VILLA CHILAPA DE DIAZ

Plan Municipal De Desarrollo

2014-2016

CONTENIDO

I. Mensaje del Presidente Municipal 1

II. Fundamento legal 2

III. Misión 4

IV. Visión 5

V. Contexto Municipal 7

Delimitación y estructura territorial. 7
Medio Físico
f. Orografía 7
g. Hidrografía 8
h. Flora y Fauna 9
i. Clima 11
j. Suelos. 13
k. Principales ecosistemas. 15
l. Recursos naturales. 16
Dinámica Sociodemográfica 17
l. Estructura quinquenal y por sexo 17
m.- Población indígena 17
n. Tasa de crecimiento 17
o.- Densidad migratoria 17
p.- Total de hogares y viviendas particulares 17
q.- Tamaño promedio de los hogares 17
r.- Hogares con jefatura femenina 17
s.- Grado promedio de escolaridad 17
t.- Total de escuelas 17
v.- Personal médico 17
w.- Unidades médicas 17

Eje I. Estado de derecho, gobernabilidad y seguridad.

1. Gobernabilidad 19
2. Formas de organización 23
3. Fortalecimiento del municipio 25
4. Procuración de Justicia 27
5. Conflictos agrarios 28
6. Seguridad púbica. 28

Eje II. Crecimiento económico, competitividad y empleo

1. Inversión y fomento productivo 30
2. Empleo productivo y bien remunerado 34
3. Competitividad 36
4. Abasto y seguridad alimentaria 38
5. Ordenamiento territorial e Infraestructuras 41
6. Infraestructuras. 41

Eje III. Desarrollo social y humano

1. Pobreza 55
2. Desigualdad 59
3. Marginación 61
4. Grupos poblacionales de atención especial(Niños, Jóvenes, Adultos Mayores, Discapacidad, Migrantes) 63
5. Educación 66
6. Cultura 68
7. Deporte 74
8. Salud 76

Eje IV. Gobierno honesto y de resultados

1. Transparencia y rendición de cuentas 79
2. Finanzas (ingreso, gasto y deuda pública) 81
3. Eficiencia y eficacia administrativa 93
5. Desarrollo Institucional Municipal 93

VII Políticas Transversales

7.1.- Derechos humanos. 98
7.2.- Equidad de género. 100
7.3.- Pueblos indígenas. 101

7.4.- Sustentabilidad 103

HERRAMIENTA DE ANALISIS. (FODA) 104

VIII.- Programación y presupuestación 106

IX.- Metas e indicadores. 107

X.- Seguimiento y evaluación. 108

Bibliografía. 109

.

Anexos.

Evidencias de la participación ciudadana. 110

Matriz de Consistencia de Planeación Municipal. 111

Acta de Concejo de Desarrollo Social Municipal 112

Acta de Priorización de Obras. 113

I.- MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL.

Mauro Alejandro Morales Sánchez, en mi carácter de Presidente Municipal constitucional, al asumir el cargo que la ciudadanía me ha conferido, en coordinación con los regidores y empleados, tenemos el compromiso de sentar las bases de un desarrollo sostenido, con el fin de que nuestro municipio entre a una dinámica de crecimiento, tomando en cuenta la participación activa de los hombres, las mujeres y los jóvenes, partiendo de lo que tenemos, nuestros recursos naturales, económicos y humanos, a fin de eficientarlos a través de proyectos y programas que surjan de las necesidades y demandas de las propias localidades. Es por eso que realizamos las reuniones y consultas necesarias, para detectar estas necesidades y plasmarlas en este plan de desarrollo municipal para que nos sirva como base para las acciones que vamos a ejecutar en estos tres años y que también le sirvan de guía a las siguientes administraciones.

Este trabajo se realiza con la seguridad que teniendo una planeación integral nos llevara por mejores caminos y dar respuestas claras y precisas a las comunidades, con el respaldo del Gobierno Federal y Estatal. Ratifico entonces mi palabra empeñada con la ciudadanía, de buscar con todo nuestro esfuerzo, los recursos y apoyos que sean necesarios para cumplir mis compromisos, siempre en beneficio de los hombres y mujeres de Chilapa de Díaz.

II.- FUNDAMENTO LEGAL

La fundamentación jurídica que da cuerpo y razón de ser a la estructura de este plan municipal de desarrollo, parte del artículo 115 de la constitución política de los estados unidos mexicanos, así como el 113 de la de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, los cuales establece que Los ayuntamientos tendrán facultades para aprobar, de acuerdo con las leyes en materia municipal que deberán expedir las legislaturas de los Estados, los bandos de policía y gobierno, los reglamentos, circulares y disposiciones administrativas de observancia general dentro de sus respectivas jurisdicciones, que organicen la administración pública municipal, regulen las materias, procedimientos, funciones y servicios públicos de su competencia y aseguren la participación ciudadana y vecinal.

Los artículos 47 y 68 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Oaxaca que dicen que Aprobar y modificar el Plan y los Programas Municipales de Desarrollo y Promulgar y publicar en la gaceta municipal o en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado los Bandos de Policía y Gobierno, los reglamentos, circulares y demás disposiciones administrativas de observancia general, dentro de sus respectivas jurisdicciones, así como los planes y programas de desarrollo municipal; publicados que sean remitirlos a los Poderes del Estado y al Archivo General del Estado.

Los artículo 33 y 34 Fracción II y III de la Ley de Planeación que hacen referencia que Los planes y programas, una vez aprobados, serán obligatorios para las dependencias de la Administración Pública Estatal y para las Administraciones Municipales, en el ámbito de sus respectivas competencias, así mismo inducirán las acciones de los particulares, y en general, del conjunto de la población, a fin de propiciar el cumplimiento de los objetivos y prioridades de los planes y programas. Así mismo los artículos 1Fracción IV, 5, 7, 17 Fracción V y 26 de la Ley de Planeación del Estado de Oaxaca; 45, 46, 47, y 52 de la misma ley. Entre otras.

III.- MISIÓN

Somos un Municipio libre, investido de personalidad jurídica, con territorio y patrimonio propios, autónomos en su régimen interior, con capacidad económica propia y con la libre administración de su hacienda; con una población asentada en una circunscripción territorial y gobernada por un Ayuntamiento.

Nuestra principal misión es servir a nuestro pueblo dentro del marco de la ley, procurándoles paz, equidad entre hombres y mujeres, justicia, desarrollo social; generándoles de forma permanente, continua y creciente, servicios e infraestructura de calidad. Nuestros objetivos los conseguiremos en coordinación con el gobierno federal, el gobierno del estado y con el apoyo de la ciudadanía y basándonos en una administración responsable, honesta y eficiente; respetando la dignidad del ser humano y del medio ambiente, fomentando el respeto por nuestras raíces culturales.

Nuestros objetivos están dirigidos a toda la ciudadanía de nuestro Municipio; principalmente a la población más desprotegida como son los niños, niñas, mujeres, ancianos y discapacitados.

IV.- VISION.

Ser un Municipio que trabaje coordinadamente con el Gobierno Federal y Estatal; para contar con servicios de calidad como lo son: infraestructura, salud, educación, cultura y desarrollo social, apoyándonos para realizar actividades económicas que ayuden a la generación de más y mejores fuentes de empleo, que vele por los que menos tienen y reconozca las fortalezas de su gente para impulsarlos a salir adelante.

Queremos ser un municipio que convive en armonía, practicando todos los días los valores como el respeto y la honestidad, ser un municipio que aprovecha y cuida adecuadamente sus recursos naturales.

Nos visualizamos como un municipio donde se promueven las condiciones para que las actividades económicas generen fuentes de empleo suficientes y de calidad para erradicar la migración, nos vemos como un municipio donde se aprovecha y se cuidan adecuadamente nuestros recursos naturales, donde promovemos la reforestación de áreas verdes.

Delimitación y estructura territorial.

El municipio de Villa de Chilapa de Díaz se encuentra en la región mixteca, en el Distrito de Teposcolula, está ubicado a los 17º 35´20´´ latitud, 97º37´55´´ longitud, 1900 m. sobre el nivel del mar, en la parte noreste del estado y colinda al norte con los municipios de Santo Domingo Yodohino, San Andrés Dinicuiti y Villa de Tamazulapan del Progreso; al este con los municipios de villa de Tamazulapan del progreso, San Andrés lagunas y San Pedro y San Pablo Teposcolula; al sur con los municipios de San Pedro y San Pablo Teposcolula, San Sebastián Nicananduta y San Antonino Monteverde; al Oeste con los municipios de San Antonino Monteverde, Tezoatlan de Segura y Luna y Santo Domingo Yodohino. La superficie total del municipio es de 234.75 kilómetros cuadrados y la superficie del municipio con relación al estado es del 0.25 %.

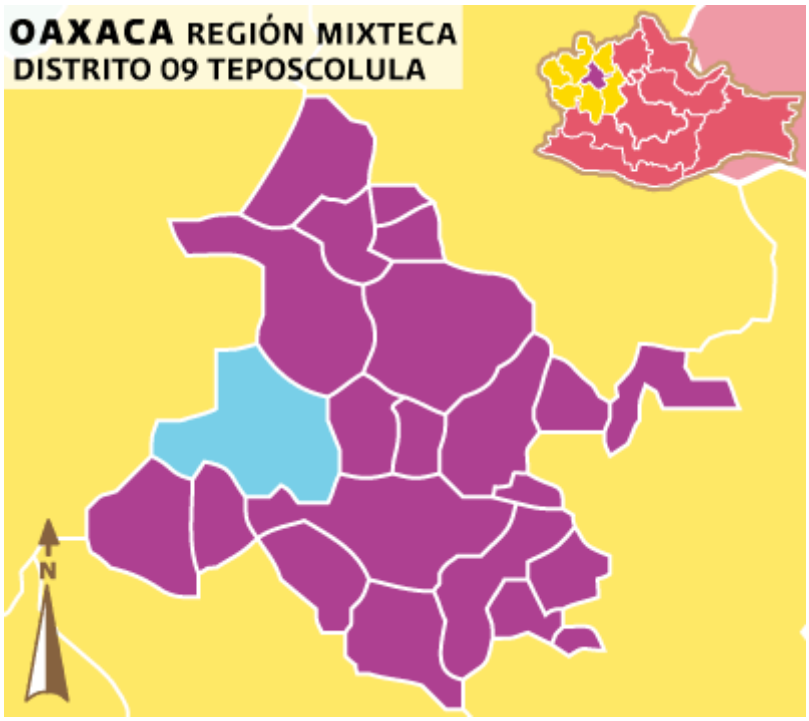

Medio Físico.

Orografía.

Al oeste de la población hay un cerro que le nombran Yucoñudito, cuyos ramales y cordilleras siguen al sur y se introducen en terrenos de San Miguel Tixa. Por el norte descienden las cordilleras del Cerro Yucoñodito hasta terminar en 2 cerros peñascosos que le llaman Yucutnayua y al oeste se encuentra otro cerro denominado Yucuñaña sus ramales corren hacia el oeste y se introducen en terrenos de Tamazulapam al sureste se encuentra otra cordillera que corta el río de Chilapa.

Hidrografía.

Cuenta con 2 ríos. Uno que proviene de Yolomecatl a orillas de este pueblo y que desemboca en Yodohino al cual le nombran río del Chilar, otro río se encuentra al oeste y sale de terrenos de Nicananduta su nombre es Yutunijaya y desemboca en terrenos de Yodohino donde se junta con el anterior.

Flora y Fauna

Arbol de Granada. Propio de la región.

En Villa de Chilapa de Díaz y sus Agencias, podemos encontrar la siguiente vegetación: los encinos, pinos, ocotes cazahuates, guajes, mezquites, tehuisles, cuajilotes, guamúchil, amates, de la familia de las cactáceas existen: garambullo (pitayos), algunas biznagas; de ornato como: flor amarilla, También podemos encontrar arbustos como huizache, manzanita, uña de gato, granada de monte, salvia real, cubata y pastizales nativos

Arbol de aguacate.

El tipo de vegetación que predomina en este municipio es Pastizal Inducido y Bosque Esclerófilo Caducifolio (INEGI).Las principales plantas que constituyen la flora del municipio son por su nombre común Ocotes, pinocotes, alcatraces, rosas, margaritas, azucenas, etc.

En las partes altas tenemos al serón, hormiguero, tronadora, chamizo, tlasisle, jarilla, palo blanco, cojatillo, nopal de coyote, nopal de castilla, nopal corriente, nopal de algodón, originales de pitaya, moral, somaque, modroño, etc. De las plantas introducidas a la comunidad son los pinos, ocotes, casuarina, trueno, entro otros.

Dentro del territorio municipal podemos encontrar animales silvestres como: zorrillos, venados, tlacuaches, ratas grises, conejos, liebres, ardillas, coyotes, tejones, aves como: auras (zopilotes), águilas, chachalacas, palomas, gorriones, gavilán,

calandrias, cenzontles, jilgueros, golondrinas, tecolote, y reptiles como: víbora de cascabel, coralillos, culebras, lagartijas, camaleones, animales venenosos (arácnidos) como: alacrán, tarántulas. A nivel de especies domesticadas, las más explotadas son: especies avícolas, ganados vacuno, caprino, porcino, bovino, asnal.

De acuerdo a la NOM 059-ECOL94 (SEMARNAP, 1996), del total de especies de anfibios y reptiles, están bajo algún grado de amenaza 12 y 17, respectivamente. De los anfibios, 17 especies son endémicas de México y de éstas 10 son exclusivas del estado de Oaxaca; mientras que de los reptiles, 8 especies son endémicas de México y de éstas 5 son exclusivas de Oaxaca. Entre las especies de reptiles se encuentran con protección especial como Crotalus sp. (Víbora de cascabel).

Clima.

Según la clasificación de Copen modificada por García, lo caracteriza como templado sub húmedo, con lluvias en verano C (w) a semiseco templado BS, K. esta variedad de microclimas, están relacionados con la interacción de los factores: latitud, altitud, relieve, entre otros.

En el municipio de Chilapa de Díaz y el Estado de Oaxaca en general, se encuentran en la zona intertropical, en la porción más

cercana a la franja ecuatorial, de ahí, que las temperaturas son altas, ya que los rayos solares llegan a la superficie con un Angulo de inclinación menor al de las demás áreas del planeta e inciden de manera vertical dos veces al año.

Esta condición de altas temperaturas se ve modificada por la altitud, de tal forma que entre los 1900 y 2400 msnm, donde se ubica el municipio de Chilapa, se producen temperaturas con un promedio de 17º C. La cantidad de lluvias y su distribución a lo largo del año, se relacionan, en mayor o en menor grado con la altitud, latitud, relieve, temperaturas de los vientos y masas de aire.

Hacia el oeste, donde se ubica Chilapa de Díaz, en forma de franja o más o menos orientadas noroeste – sureste, la precipitación disminuye de manera gradual hasta llegar a integrar dos unidades separadas de mínima cantidad de lluvia, propiciada por la barrera orográfica representada por las sub provincia de sierras orientales. Por su temperatura media del mes más frio (menor de 15º C) pertenece al grupo de los templados.

La temperatura media anual calculada es de 17º C. Aplicando la relación entre temperatura y precipitación que establece gaussen en el diagrama umbrotermico, en Chilapa de Díaz se tienen 5 meses (junio, julio, agosto, septiembre y octubre) con humedad suficiente para el crecimiento de las plantas adaptadas a un periodo de sequía más o menos largo, las cuales integran la selva baja caducifolia o bosque de encino, o bien pastizal inducido

Suelos.

Loma alta: El suelo es de tipo cascajo, su forman lagunas naturales solo en tiempo de lluvias, en la actualidad ya no se usa para cultivo, solo hay flora silvestre, los animales que se encuentran aquí solo son silvestres y muy pocos animales domésticos en pastoreo, anteriormente utilizaban este lugar para sembrar maíz, fríjol, trigo y otros cultivos, pero con el tiempo esto se ha perdido, los problemas que sufre este lugar es que con el tiempo se ha ido erosionando a consecuencia de esto ha disminuido la pastura para los animales.

Suelo tipo cascajo./Magdalena Cañadaltepec.

Plano: la tierra que hay aquí es de cultivo, es de variados colores como negra, colorada y gris, el agua con la que se cuenta, su mayoría proviene de los pozos, aquí se siembra maíz, fríjol, trigo, alverjón, habas y calabaza, los animales que hay son en su mayoría domésticos, las personas que siembran estos lugares son las

mismas de las comunidades, anteriormente al igual que en la actualidad se han cultivado las tierras, el problema que se presenta aquí es que en temporadas de lluvia baja mucha tierra del cerro y los visitantes tienen el mal habito de dejar mucha basura, esto se da más en los días de fiesta.

Loma baja: el tipo de suelo es de cascajo en su mayoría, al igual que el plano el agua que se tiene en este lugar proviene en su mayoría de pozos, actualmente se siembra maíz y fríjol, aunque en menor cantidad que en el plano, los animales que se encuentran con más frecuencia en este lugar, son en su mayoría silvestres, anteriormente en este lugar se pusieron pretiles y retenes para detener la tierra, los problemas que se suscitan en este lugar son la erosión del suelo a causa de las fuertes lluvias, las cuales causan zanjas y cuevas.

Arrollo o cañada: el tipo de suelo en este lugar es de grava y arena, el agua que se tiene es la que está en el mismo arroyo, por lo regular se cuenta con ella la mayor parte del año, principalmente

lo que se siembra en este lugar es alfalfa, hortalizas, maíz y fríjol, estos últimos en menor cantidad, los animales que se encuentran en este lugar, son en su mayoría silvestres, anteriormente se pusieron retenes y pretiles para retener la tierra para que así pueda trabajarse, los problemas que se han presentado con más frecuencia en este lugar son que en temporada de lluvias baja mucho agua provocando derrumbes, caída de árboles, erosión del suelo y por último el agua arrastra piedras, tierra y mucha basura.

Principales ecosistemas.

En el municipio de Chilapa de Díaz, hay una gran diversidad de flora y fauna silvestre, de las cuales podemos mencionar parte de estas:

Fauna silvestre: venados, coyotes, zorros, ardillas, tejones, mapaches, armadillos, conejos, tlacuaches, zorrillos, linces, comadrejas, ratas, ratones, serpientes, lagartijas, camaleón, escorpiones, palomas, chachalacas, zopilotes, codornices, cuervos, golondrinas, chogones, kuiquis, calandrias, gorriones, jilgueros, carpinteros, cenzontle, kuiles, venturillas, colibríes, halcones, águilas, correcaminos, alacranes.

Flora silvestre: ocotes, encinos, enebros, zumaques, modronios, fresno, sabinos, sauce, ramonal, capulín, quebracha, pinguica, palma, zapotales, morales, guajales, cucharilla, maguey, chamizo,

huisaches, cuatillo, tuntajino, tindacoita, titindaya, ocotillos, pintorescos, manzanitas, laureles, elites, jarillas, cazahuates, cedro.

También se cuenta con animales domésticos, y plantas ornamentales y frutales, los cuales mencionare enseguida: Animales domésticos: toros, caballos, burros, borregos, chivos, pollos, patos, gallinas, perros, gatos, vacas, guajolotes, palomas.

Plantas ornamentales y frutales: naranjales, limonares, limares, aguacatales, duraznales, organales, chirimoyas, chupandias, manzanales, perales, tejocotales, guajales, zapotales, magueyes, rosales, buganvilias, geranios.

Recursos naturales.

Dentro de sus recursos naturales solo destaca la madera. Y en cuanto al agua, es importante mencionar lo escasa que esta es y lo secas que son las tierras, por lo tanto es importante trabajar en proyectos que nos ayuden a retener las aguas pluviales para alimentar nuestros mantos friáticos o en su caso, construir ollas de agua que nos permitan incrementar la productividad de nuestras tierras y asi mejorar la alimentación de los habitantes de nuestro Municipio.

Agua represada en la Comunidad de Magdalena Cañadaltepec.

- **Dinámica Sociodemográfica**

Según información del censo de población y vivienda INEGI 2010, en el Municipio de Chilapa de Diaz hay 844 hombres y 1088 mujeres; de los cuales 219 hablan una lengua indígena que es el mixteco, ochenta y nueve son hombres y 130 son mujeres.

El Municipio de Chilapa de Díaz tiene una tradición de migración la cual se dirige principalmente a dos puntos. Por un lado se presenta la migración interna hacia la ciudad de México, Oaxaca, Huajuapan de León, Veracruz, Minatitlán, Puebla y la migración que se dirige hacia los Estados Unidos de América, donde permanecen muchas familias y en su

mayoría hombres, este fenómeno se debe a que en la comunidad y región no existen suficientes fuentes de trabajo.

Los efectos que se tienen por la migración de las personas son que existe desintegración familiar, que las mujeres tengan ahora la responsabilidad de llevar las riendas del hogar, al igual que en el campo, pero a la vez la comunidad se ve beneficiada por las remesas de dinero que envían los migrantes tanto para las fiestas del pueblo como familiares.

En el Municipio existen 1185 viviendas particulares. Existen 209 hogares con jefatura femenina, el grado promedio de escolaridad es secundaria. En el Municipio hay un preescolar, tres primarias, dos secundarias y un CECYTE.

Estadísticamente, en el municipio se cuenta con 1 médico y 1 enfermera que tiene contacto directo con pacientes, hay 1 licenciado en Psicologia, un odontólogo y promotores de salud.

En el municipio, la cobertura de servicios médicos es limitada ya que la mayoría de los habitantes, no tienen derecho a recibir servicios médicos en ninguna institución ni pública o privada, por lo general esta población es la más vulnerable ya que vive localidades alejadas de la cabecera municipal.

Eje I. Estado de derecho, gobernabilidad y seguridad.

Gobernabilidad

La máxima expresión de liderazgo en el municipio es el H. Ayuntamiento; el municipio se rige por usos y costumbres y sus autoridades son elegidas cada 3 años en asambleas generales realizadas en el mes de noviembre en donde participan todos los pobladores. En las localidades y nucleoos rurales, existen autoridades auxiliares o Agentes Municipales que son nombrados en el ultimo trimestre del año y su servicio dura 12 meses. en Asambleas Comunitarias. La comunidad se basa en usos y costumbres y la base de su organización es el tequio como trabajo colectivo y la "gueza" (cambio de mano) como la cooperación entre ciudadanos o familiares consiste en ayudarse en las épocas de trabajo.

Corredor del Palacio Municipal de Chilapa de Diaz.

El municipio tiene como característica primordial el uso del sistema de nombramiento de las autoridades municipales, a través de Usos y Costumbres.

En la cabecera Municipal, el número de concejales se determina de acuerdo con el número de habitantes y las necesidades de la población. Las funciones que realizan son las de representar a su población ante el municipio para las diferentes gestiones y necesidades de los mismos, así como garantizar la seguridad y la estabilidad de su población, y gestionar ante las instancias correspondientes las obras y necesidades de ese asentamiento.

Agencia Municipal de Santo Domingo Nundo.

En las Agencias Municipales, de policía o Nucleos rurales; el cabildo se conforma dependiendo con el numero de habitantes de la comunidad.

El Gobierno del estado tiene presencia en el Municipio a través de la S.S.A. con un centro de salud en la cabecera

municipal la cual cuenta con una ambulancia para el traslado oportuno de enfermos con cierto grado de gravidez hacia el hospital general ubicado en la Cd. De Huajuapan de León Las condiciones de infraestructura de salud en el municipio de villa de Chilapa de Díaz, está integrada por una unidad médica rural, ubicada en la cabecera municipal con una insuficiencia en medicamentos para las principales enfermedades que se originan en la población.

Asi mismo el IEEPO con los planteles educativos que funcionan en la cabecera Municipal y en las comunidades. El DIF Estatal que coordina las actividades con el DIF Municipal.

El gobierno Federal está presente en nuestro Municipio a través de la Secretaria de Desarrollo Social con el programa oportunidades.

Agencia Municipal/San Marcos Monte de León.

Aunque hay muy buena relación entre ciudadanía, agentes y H. Ayuntamiento, se esta perdiendo el sentido del respeto y la responsabilidad, en varias ocasiones, los ciudadanos no responden de manera puntual al llamado de las autoridades o no cumplen con sus responsabilidades.

Problemática identificada.

Se esta perdiendo el sentido del respeto y la responsabilidad, en varias ocasiones, los ciudadanos no responden de manera puntual al llamado de las autoridades o no cumplen con sus responsabilidades.

Objetivos.

Fomentar la coordinación y colaboración entre los ciudadanos y el H. Ayuntamiento para evitar el divisionismo.

Estrategias.

Realizado actividades en comunidad, tequios reuniones y demás que ayuden a fomentar el trabajo en equipo.

Líneas de acción.

Tequios y trabajos en equipo.

Proyectos.

Mejora de las organizaciones y más comunicación con las autoridades.

2.- Formas de organización.

En este sentido las personas tienden a organizarse para ayudar a su comunidad mediante la formación de comités en los que se encuentran los del sector salud, educación, agua potable y electrificación, por otro lado se adhieren a organizaciones para buscar apoyos ya sea de manera personal o para pequeños grupos en la obtención de mejoras de la calidad de vida, entre los que se pueden mencionar los siguientes: Comités organizadores de festividades municipales, Comités de padres de familias de las instituciones educativas instaladas en el territorio municipal, Comité de deportes municipales, Comités de obras y Comité de caminos.

El comité de la escuela secundaria Técnica No. 60, el cual lo integran 5 personas, su función es vigilar el buen desempeño de los maestros, la conducta de los alumnos y organizarse y gestionar apoyo para la institución. El comité de la escuela primaria "patria", el cual lo integran 5 personas, su función es muy similar al del comité de la escuela secundaria.

Comité del DIF, esta integrado por 8 personas, su función es organizar y coordinar el reparto de la leche y desayunos escolares. El comité de salud esta formado por 6 elementos y

este se encarga de que haya un buen funcionamiento en la clínica y que se preste el servicio, de la mejor manera.

El Comisariado de Bienes Comunales esta integrado por 8 personas, las cuales se encargan de mantener el orden en lo que se refiere a la tenencia de la tierra, pone en función el estatuto comunal que rige al pueblo. Comité de deportes, esta integrado por 5 personas, este se encarga de organizar eventos deportivos, así como inculcar algún deporte en niños y jóvenes por medio de clubes. Comité del padre Jesús, esta formado por 10 integrantes y es el que se encarga de la organización de la fiesta del patrón del pueblo. Comité de san miguel, esta formado por 10 personas y este se encarga de organizar la fiesta del 29 de septiembre. Comité de san francisco esta formado por 10 personas, las cuales se encargan de organizar la fiesta del 4 de octubre.

Problemática identificada.

- Falta de equipamiento y capacitación al interior de las agencias municipales.
- Falta asesoría para que los agentes realicen sus gestiones al Municipio y a las Dependencias e instituciones.

Objetivos.

- Asesorar puntualmente a los agentes municipales para que aprovechen los programas de las dependencias federales y estatales.

Estrategias.

- Gestionando equipo para las agencias.

- Asesorando puntualmente a las autoridades auxiliares.

Líneas de acción.

- Equipamiento de oficinas de las Agencias.
- Asesoría técnica y contable a las agencias municipales.

Proyectos.

- CAPACITACION.- Gestión de cursos de capacitación para las autoridades locales.

2.- Fortalecimiento del Municipio.

El H. Ayuntamiento Constitucional de Villa Chilapa de Díaz, de acuerdo con la política de atención que se ha asumido es nuestro compromiso; trabajar con equidad, en forma organizada, plural y democrática, tomando en cuenta la participación de toda la ciudadanía, a los representantes de nuestras agencias municipales y de policía, a todos los sectores productivos de la cabecera municipal y organizaciones civiles existentes.

De este modo será elemental que nuestra administración este a cargo de gente capacitada, con la garantía que desarrollara su trabajo como se estipule en la demanda ciudadana; mas sin embargo, cada miembro estará sujeto a la voluntad ciudadana, representada por el cabildo, que a continuación se describen.

Asi mismo y para fortalecer el servicio que se brindamos a los habitantes de la población, es importante modernizar el

palacio municipal, separando las áreas para que cada uno de los concejales pueda atender sus funciones de manera eficiente. Asi mismo y en muchos años no se ha equipado el Palacio Municipal de mobiliario, lo cual es muy importante para brindar un servicio de calidad a la gente que nos visita ya sea de nuestros paisanos o de otros lugares del Estado.

Problemática identificada.

- Hace falta capacitacion a la Autoridad Municipal y a los empleados Municipales.
- El palacio Municipal ya no cumple con la funcionalidad que la actualidad demanda.

Objetivos.

- Capacitar a Autoridades y empleados Municipales.
- Ampliar y remodelar el palacio Municipal.

Estrategias.

- Analizando las carencias que existen en materia de capacitacion y gestionando cursos y talleres para los empleados y autoridades municipales.
- Realizando un proyecto arquitectonico funcional que cumpla con los servcios que la actualidad de Chilapa de Diaz demanda.

Líneas de acción.

- Capacitación.
- Infraestrcutura Urbana.

Proyectos.

- CAPACITACION.- Gestión de cursos de capacitación para las autoridades locales.
- Ampliación y remodelación del Palacio Municipal

3.- Procuración de Justicia.

Este Municipio cuenta con un Síndico, quien es el encargado de velar por el orden y la seguridad del Municipio, procurando que los ciudadanos que presenten sus quejas ante la Sindicatura Municipal, sean atendidos con justicia. En algunos casos y de acuerdo a la naturaleza de los problemas, solo basta con una amonestación, una conciliación pacífica entre ambas partes, en otras ocasiones los casos se tienen que remitir ante el Ministerio Público, vigilando siempre y en todo momento, que los ciudadanos sean tratados de manera digna, con respeto y justicia.

A pesar de que el Síndico Municipal cuenta con cierta instrucción para atender los asuntos que su responsabilidad le confiere, expresa que es importante mas capacitación por parte de la Procuraduria de Justicia del Estado, de la Defensoría de derechos Humanos y de un psicólogo, para saber como tratar determinados casos que se le presentan.

Problemática identificada.

- Falta de capacitación por parte de la Procuraduria de Justicia del Estado, de la Defensoría de derechos Humanos y de un psicólogo, para saber como tratar determinados casos que se le presentan en la Sindicatura Municipal.

Objetivos.

- Superar el problema en la impartición de justicia en el Municipio mediante capacitación por parte de la Procuraduria General del Estado y la Defensoria de Derechos Humanos

del Pueblo de Oaxaca al Sindico Municipal, al Alcalde y al Secretario Municipal.

Estrategias.

- Gestionando Talleres de capacitación al Sindico, Alcalde y Secretario Municipal por parte de la PGJ del Estado.

Líneas de acción.

- Procuración de justicia y resolucion de los problemas de los ciudadanos.

Proyectos.

- CAPACITACION.- Gestión de cursos de capacitación en materia legas para el Sindico, Alcalde y Secretario Municipal.

4.- Conflictos agrarios.

En este Municipio afortunadamente no existen problemas agrarios; vivimos en paz con nuestras Agencias y con nuestras Municipios vecinos.

5.- Seguridad púbica.

Existe un Regidor de Seguridad, quien es el encargado, junto con un cuerpo de policías Municipales, de vigilar el orden de la comunidad, patrullando la población y las Agencias Municipales.

Cuando hay fiestas patronales o celebraciones especiales en la comunidad, la policía estatal realiza visitas a petición anticipada de la Autoridad Municipal. Aun asi estas visitas no son suficientes.

Problemática identificada.

- La vigilancia de la policia del Estado no es suficiente.

Objetivos.

- Solicitar vigilancia constante de la policía del Estado.

Estrategias.

- Gestionando ante la Secretaria de Seguridad publica, rondines y vigilancia programada dentro del territorio Municipal.

Líneas de acción.

- Seguridad pública y protección civil.

Proyectos.

- Gestión de seguridad pública para el Municipio de Chilapa de Diaz.

Eje II. Crecimiento económico, competitividad y empleo.

1.- Inversión y fomento productivo.

A pesar de ser un Municipio pequeño en comparación con varios vecinos del Distrito y la Región, Chilapa de Diaz es uno de los que tiene mayor infraestructura productiva y también uno de los pioneros a nivel estatal en la incursión en el ramo industrial.

Algunos de las Empresas instaladas en este Municipio son: la Sociedad Industrial de Chilapa S.A de C.V. quien destila la caña y produce el Ron Chilapa, embotelladora de agua purificada “Yuyoko” que es distribuida en la región, esta empresa esta constituida

legalmente por una Sociedad Anónima, donde participan por lo menos treinta socios, todas son fuentes generadoras de empleos y contribuyentes activos de impuestos que cobra la Secretaría de Hacienda.

Polimixtec S. A de C.V. es otra industria de gran importancia en el municipio, la mas fuerte generadora de empleos, utilizando personal no solo de la cabecera municipal, si no de comunidades vecinas. Esta sociedad esta constituida por 26 socios, la empresa polimixtec igual, esta constituida legalmente por una sociedad anónima y tiene por objeto la transformación de los productos de polietileno, la cual se ha considerado como una fortaleza del municipio, y con orgullo podemos decir que es una delas pioneras en el ramo de la industria del plástico en todo el estado, además una de las mas estables, ya que por la calidad de sus productos que fabrica es de la preferencia en los mercados del estado y de los estados circunvecinos.

Rafimex S.A de C.V. otra empresa mas también del ramo plástico, su propósito es la fabricación de rafias, de igual forma con gran mercado por diferentes puntos de la región y que es de importancia mencionarla ya que de alguna manera ontribuye a la generación de empleos.

Existen dos empresas mas del ramo del plástico, una dedicada a la fabricación de tenedores y cucharas y otra a la fabricación de manguera, y sus objetivos son la creación de fuentes de empleo y la de generar economía para las familias del municipio el cual se beneficia de manera directa o indirecta de todas ellas.

Aunque hay Industria en el Municipio, hay Insuficiencia de inversión pública en proyectos productivos que limitan a los ciudadanos en el ámbito económico.

Existe poca participación, organización y unidad entre los productores para desarrollar, mejorar e incrementar las actividades productivas, la principal actividad es la agricultura la cual es solo para autoconsumo y comercio al por menor.

Problemática identificada.

- La agricultura no es suficiente para proveer de maíz, frijol y hortalizas a los habitantes de la población.
- No hay proyectos de aves de corral que complementen la alimentación de la población.
- No existen proyectos productivos para mejorar la calidad de los artesanos que trabajan la palma.

Objetivos.

- Gestionar programas de apoyo al campo para incrementar las cosechas de maíz y frijol.
- Gestionar proyectos de aguacates que complementen su alimentación o tengan algo que puedan vender y complemantarla.
- Gestionar proyectos productivos piscícolas, cerdos y aves de corral.
- Gestionar proyectos de capacitación y comercialización para los artesanos que trabajan la palma.

Estrategias.

- Solicitando apoyo económico ante la SEDAFPA Y LA SAGARPA, para incrementar las cosechas de maíz y frijol.
- Buscando asesoría técnica que analice los suelos y asi gestionar los proyectos productivos de acuerdo a la capacidad de ellos.
- Gestionando proyectos productivos d acuerdo al tipo de suelo de cada comunidad.

- Gestionando ante CDI, SEDESOL, SAGARPA, SEDAFPA Y SEDESOH; proyectos productivos piscícolas, cerdos y aves de corral.

Líneas de acción.

Producción agrícola, avícola y pecuaria.}

Organización de productores.

Capacitación para el autoempleo.

Infraestructura productiva.

Producción artesanal

Proyectos.

- Proyecto productivo de siembra y comercializacion de pitayas.
- Proyecto productivo de siembra de maguey, elaboracion y comercializacion de bebidas.
- Construccion de represa en la comunidad de San Marcos Monte de Leon.
- Proyectos de ecoturismo en la comunidad de Magdalena Cañadaltepec.
- Cursos de capacitación para bordado y tejido.
- Agrupacion de productores de maguey, enequen, artesanos y pitayeros.

2.- Empleo productivo y bien remunerado.

Cabe mencionar que las fábricas que se encuentran en la cabecera municipal, siendo fuente de empleo para algunas personas de la cabecera, de nuestras agencias municipales y otros pueblos circunvecinos, algunos de estos pueblos no son pertenecientes al municipio, pero tienen mayor facilidad de trasladarse a la nuestra población, que todo los habitantes de las agencias que pertenecen directamente al municipio, y esto es debido a que sus vías de comunicación entre agencias y cabecera municipal son de mala calidad.

Los empleos indirectos que las Fabricas generan, son los de transporte de taxis y camionetas los cuales se encargan de trasladar a las personas a diversas comunidades.

Aunque hay industria en el Municipio, y si se genera un buen número de empleos, aunson insuficientes; en el municipio, sus habitantes emigran hacia Estados Unidos de América, por lo que hay un flujo de dinero destinado principalmente a las necesidades básicas de la población (alimentación, vestido y calzado), dicho flujo se complementa por el apoyo de programas de gobierno como PROCAMPO Y OPORTUNIDADES.

Problemática identificada.

- No hay suficientes fuentes de empleo y los jóvenes tienen que emigrar a Estados Unidospara obtener ingresos para sus familias.

Objetivos.

- Gestionar proyectos productivos para generar autoempleos en los jóvenes de la comunidad.

Estrategias.

- Organizando a los productores y campesinos para gestionar proyectos.

Líneas de acción.

- Infraestructura productiva.
- Capacitación para el autoempleo.

Proyectos.

- Proyectos de aves de corral para el autoconsumo.
- Proyectos de huertos familiares.
- Proyecto de capacitación para artesanos tejedores de palma.
- Apoyos para los artesanos del municipio.
- Construccion de mercado Municipal en la cabecera municipal.

3.- Competitividad.

Aunque a nivel industrial, nos consideramos un Municipio pionero en la materia y capaz de competir con otras industrias del Estado y del País, generando empleos, colaborando activamente con nuestro Municipio y poniendo en alto el nombre de nuestro Pueblo; existen grandes diferencias económicas en nuestro Municipio.

Las comunidades del Municipio de Villa de Chilapa de Díaz se encuentra cerca de lugares donde el comercio es de mayor afluencia, entre ellas podemos mencionar a la ciudad de Huajuapan de León, Villa de Tamazulaopan del Progreso, o la ciudad de Tlaxiaco en donde se pueden ofertar productos locales ya sean agrícolas, pecuarias o industriales.

En el municipio se facilita trabajar en sociedad, en la cual por la unidad de trabajo pueden realizarse actividades, lo que facilita la competitividad de los productos que se elaboran o se producen en esta zona.

Debido a la pobreza de los suelos y a la poca agua que hay, solo se produce en un porcentaje de 50% para el autoconsumo, no existe la inversión suficiente para superar el hambre de la población mas vulnerable, por lo tanto no se puede hablar de competitividad.

Problemática identificada.

- Solo se produce un porcentaje de 50% para el autoconsumo, no existe la inversión suficiente para superar el hambre de la población mas vulnerable

Objetivos.

- Gestionar proyectos productivos para generar autoempleos en los jóvenes de la comunidad.

Estrategias.

- Solicitando apoyo a la UTM para la investigacion de factibilidad de neustros suelo.
- Investigando ecotecnicas para implementar huertos familiare.

Líneas de acción.

Infraestructura productiva.

Estudios y proyectos agricolas.

Ecotecnias

Proyectos.

Dianostico de la fertilidad de los suelos paa gestionar proyectos productivo.s

Reactivacion el proyecto acuicola en la comunidad de Magdalena Cañadaltepec.

Construccion de represas y/u ollas de captación de aguas pluviales para riego.

Construccion de huertos familiares para autoconsum

4.- Abasto y seguridad alimentaria.

Los habitantes del municipio, basan su alimentación en tortillas, fríjol, sopa, salsa, ocasionalmente frutas, verduras, carne, leche y huevos. El abasto de dichos productos lo realizan, en parte por la cosecha que obtienen de sus tierras de cultivo y a través de la tiendas conasupo ó misceláneas que existen en la comunidad y en sus correspondientes agencias y que se abastecen en la ciudad de Huajuapan de León, existe también el comercio informal o tianguis que se realiza cada día domingo. Actualmente las comunidades de Santo Domingo Nundo, Magdalena Cañadaltepec y San Marcos Monte de León producen casi el 40% de los alimentos que consumen; la cabecera Municipal prácticamente compra todo lo que consume; es importante implementar huertos famliares en los hogares de la cabecera Municipal.

Problemática identificada.

- Solo se produce un porcentaje de 50% para el autoconsumo, no existe la inversión suficiente para superar el hambre de la población mas vulnerable.

Objetivos.

- Gestionar proyectos productivos para generar autoempleos en los jóvenes de la comunidad.

Estrategias.

- Solicitando apoyo a la UTM para la investigacion de factibilidad de neustros suelo.
- Investigando ecotecnicas para implementar huertos familiare.

Lineas de acción.

- Infraestructura productiva.
- Capacitación para el autoempleo.
- Infraestructura productiva.
- Estudios y proyectos agricolas.
- Ecotecnias.

Proyectos.

- Gestion de proyectos productivos y de capacitacion para el autoempleo.
- Dianostico de la fertilidad de los suelos paa gestionar proyectos productivo.s
- Reactivacion el proyecto acuicola en la comunidad de Magdalena Cañadaltepec.
- Construccion de represas y/u ollas de captación de aguas pluviales para riego.
- Construccion de huertos familiares para autoconsum.

Aunque La agricultura es la principal actividad, dedicando mayor superficie a la producción de maíz, seguido del frijol, trigo y alberjon, También se observa el cultivo de hortalizas como el tomate de cáscara, jitomate, frijol ejotero, principalmente sembrados en invernaderos¸debido a lo árido de los suelos, solo se cocecha un 50% para el autoconsumo, teniendo que comprar el resto en las tiendas de abasto que hay en las comunidades, en Tamazulapan, Huajuapan o la ciudad de Oaxaca.

Por lo tanto es muy importante construir, retenes de agua, contenciones de agua en barrancas y cañadas para que los suelos se nutran y asi sean mas productivos. Es importante tambien señalar que en el Municipio no existen proyectos productivos de peces, aguacates, aves de corral que complementen la alimentación de los habitantes de este Municipio.

5.- Ordenamiento territorial.

La región Mixteca es una región accidentada de tierras pobres y reservas forestales taladas sin el respeto a los derechos de los comuneros. El 93% de las tierras es de temporal y el aprovechamiento en la comunidad es mínimo, se requiere de proyectos productivos que apoyen a los campesinos.

6.- Infraestructuras.

Infraestructura de salud.

El Municipio de Chilapa de Diaz cuenta con un Centro de Salud, dependiente de la Secretaria de Salud; con 5 personas al servicio de la comunidad; La Clinica recibió mantenimiento el año pasado, pero aun asi no se rehabilitaron los 6 sanitarios, asi mismo falta mobiliario y una fotocopiadora. Las

comunidades cuentan con casas de Salud y hay un encargado o encargada de brindar los primeros auxilios.

Infraestructura educativa.

El municipio cuenta con dos escuelas preescolares (0% del total estatal), tres primarias (0.1% del total) y una secundaria (0%). Además, el municipio cuenta con un bachillerato (0.2%) y ninguna escuela de formación para el trabajo. Las instalaciones de los preescolares están en regulares condiciones, pero las Escuelas Primarias están en muy malas condiciones, en este año se iniciara la rehabilitación de cinco aulas en la Primaria de la cabecera Municipal, pero es urgente rehabilitar todo el plantel y tambien la Escuela Primaria de Santo Domingo Nundo. Además de que el CECYTE necesita la construcción de un albergue para los alumnos que vienen de otras comunidades.

Redes de comunicación.

Se cuenta con la red fija de Telmex y con red inalámbrica telcel, aun asi el servicio móvil es un poco deficiente.

Electrificación.

Según el censo general de población y vivienda 2010, el 3.2% de la población no cuenta con energía eléctrica. Aunque casi el 100% de la población cuenta con el servicio, es importante una repotenciación de energía en la cabecera Municipal y en las comunidades de Santo Domingo Nundo y San Marcos Monte de Leon.

Sistemas de agua potable.

Hay escases en el suministro de agua potable, un tanto por la carencia del vital líquido y otra por la mala calidad de la red de distribución. Es necesario establecer acuerdos y convenios con la comunidad de Magdalena Cañadaltepec, para poder traer el agua potable desde esa comunidad y asi superar el problema de nuestra cabecera Municipal. En Santo Domingo Nundo, el agua potable es suficiente para la comunidad, en San Marcos se necesita repotenciar el sistema de bombeo para poder suministrar el liquido a los habitantes.

Infraestructura de Caminos.

Todas las comunidades cuentan con caminos de acceso. Solo que en el caso del camino de acceso a la cabecera Municipal, esta en malas condiciones y es urgente una rehabilitación para que no termine de deteriorarse, asi mismo es importante concluir con la obra de Ampliacion y modernización del camino a Santo Domingo Nundo, tambien es importante rastrear y rehabilitar los caminos a San Marcos Monte de Leon y Magdalena Cañadaltepec.

Vivienda.

Según la Coneval, en 2010 habia; Viviendas con piso de tierra (24.7% del total), viviendas con un solo cuarto (10%), viviendas sin ningún bien (8.8%). Es prioritario considerar paquetes de vivienda para las familias mas necesitadas del Municipio.

Infraestructura Sanitaria.

Existe una red de drenaje sanitario, pero según la coneval, El 16% de las viviendas no cuentan con el servicio. Existe una planta de tratamiento de aguas residuales, pero aun no esta en funcionamiento.

En cuanto a la disposición de desechos sólidos, no existe un relleno sanitario, ni centro de acopio. Uno de los proyectos centrales de esta administración es crear un Centro de acopio y un relleno sanitario.

Infraestructura Urbana.

La cabecera Municipal cuenta con la siguiente infraestructura física: un edificio de dos plantas ocupadas por la Presidencia municipal, Secretaria municipal, oficina de la Tesorería, Biblioteca, Oficina de bienes comunales, Salón del DIF Municipal, y la cárcel, la planta alta la ocupa la Casa de la cultura.

El espacio físico que ocupa la Sindicatura Municipal es insuficiente, y es necesario contar con la ampliación de un Palacio Municipal, donde pueda atender sus funciones especificas.

Cuenta con un parque Municipal que en cuestión de arboles y plantas está en regulares condiciones, en cuestión de infraestructura esta en malas condiciones y se necesita una remodelación para modernizarlo.

Cuenta con un templo católico y un curato que es responsabilidad de la parroquia.

En la Cabecera Municipal, se esta construyendo un espacio techado de usos multiples, que tiene como objetivo funcionar para cuestiones deportivas, educativas, culturales y de recreación para las festividades anuales.

Existe un espacio que a la vez es calle y cumple con funciones de cancha deportiva. Es importante construir una Unidad deportiva ya que se cuenta con un grupo grande de jóvenes y no hay espacio para ellos. Tambien es importante darle un lugar a los juegos infantiles.

Existe un entro social que se utiliza para eventos sociales escolares y patronales y lo rentan para fiestas particulares.

Existe una cocina del centro social, donde se hacen las preparaciones para las fiestas patronales y educativas. Cuenta con un módulo de sanitarios públicos pero no responde a las necesidades de la comunidad.

Existe un panteón municipal y un terreno de ampliación, pero carece de ordenamiento arquitectónico.

Se cuenta con el 70% de las calles pavimentadas y una red de alumbrado público modernizado

SANTO DOMINGO NUNDO. Tiene una Agencia Municipal pero es pequeña y no es suficiente para sus actos públicos como asambles y reuniones, es necesaria la una construcción de un Palacio Municipal, Tienen una cancha deportiva pero ya esta en malas condiciones y es importante la construcción de una nueva.Tienen una bodega en malas condiciones que necesita mantenimiento.

No cuentan con maquinaria, y necesitan una retroexcavadora, un tractor de orugas y un camión volteo. Se necesita una camioneta para el servicio oficial de la autoridad.

Tiene una patrulla en buenas condiciones y una camioneta de 3 toneladas que requiere de mantenimiento.

SAN MARCOS MONTE DE LEON. Cuentan con un palacio Municipal en estado regular, construido aproximadamente hace 30 años, una Tienda Diconsa esta en malas condiciones, es importante rehabilitarla. Existe una casa de salud en malas condiciones y una cárcel; Existe una cocina comunitaria en malas condiciones. Aparte de requerir la rehabilitación de estos espacios, es necesario construir unos sanitarios públicos, puesto que la comunidad no cuenta con este servicio y un parque municipal. No cuentan con vehículo oficial.

LA MAGDALENA.

Cuenta con una casa que tiene la función de Agencia Municipal, y a una cárcel Municipal, una bodega en malas condiciones, y una cancha deportiva en malas condiciones, una casa de salud.

Cuentan con un tractor agrícola, una patrulla, una camioneta para uso oficial.

La comunidad necesita la construcción de una Agencia de Policia Y Rehabilitacion de cancha deportiva

Necesitan una retroexcavadora.

.

Problemática identificada.

- Mala calidad de infraestructura vial (puentes, caminos cosecheros y vias de acceso hacia las comunidades).
- Las tierras son pobres y con poca agua, por lo que las cosechas no son suficientes para autoconsumo.
- Falta de asesoria y asistencia tecnica para generacion de proyectos y su seguimiento.
- El centro de salud de la poblacion esta en malas condiciones y requiere de rehabilitacion, ademas que se necesita una ampliacion.
- NO existe la cultura de separacion de los desechos solidos y la basura es tirada al cielo abierto, provocando contaminacion ambiental.
- Las instalaciones de las Escuelas Primarias estan en malas condiciones.
- Deficiencia en el suministro de energia electrica.
- Existe desabasto en materia de agua potable en la cabecera Municipal.
- El 24% de los habitantes tienen carencia de vivienda.
- Existe una planta de tratamiento inconclusa en la cabecera Municipal.
- Insuficiencia de alumbrado publico.
- Parque Municipal deteriorado.
- Sanitarios Publicos insuficientes en la Cabecera Municipal.
- El palacio Municipald de Santo Domingo Nundo es pequeño y no responde a las necesidades de congregacion de sus habitantes.
- Bodega de Santo Domingno Nundo en mal estado.

Objetivos.

- Rehabilitar y mantener las escuelas Priamarias del Municipio.
- Realizar un proyecto de repotenciacion de la red de energia electrica.
- Construir un sistema de agua potable que abastesca a todos los habitantes de la cabecera municipal.
- Gestionar proyectos de vivienda.
- Gestionar la conclusion de la planta de tratamiento de aguas residuales.
- Ampliar la red de Alumbrado Público.
- Rehabilitar y modernizar el parque Municipal.
- Construir un módulo de sanitarios publicos en la cabecera Municipal.
- Ampliar el palacio Municipal de Santo Domingo Nundo.
- Rehabilitar la bodega de Santo Domingo Nundo.

Estrategias.

- Elaborando proyectos y gestionando recursos ante las dependencias estatales y federales para superar los rezagos en infraestructura que existe en el Municipio.

Líneas de acción.

- Sistemas de agua potable.
- Abasto rural
- Infraestructura Urbana.
- Infraestructura productiva.
- Infraestructura pública.
- Infraestructura electrica.
- Infraestructura caminera.

Proyectos.

- Construccion de tanques de captacion, linea de conduccion y rehabilitacion de la red del sistema de agua potable en la Cabecera Municipal.
- Rehabilitacion de las Escuelas primarias de la Cabecera Municipal, San Marcos Monte de Leon y Santo Domingo Nundo.
- Rehabilitación y/o adaptación de edificio para albergue de alumnos del CECYTE.
- Construccion de centro de acopio y reciclaje de residuos solidos en la Cabecera Municipal
- Construccion de planta de tratamiento en Santo Domingo Nundo.
- Terminacion de la planta de tratamiento de la cabecerae Municpal.
- Ampliación y rehabilitacion de Centro de Salud Rural.
- Terminacion del Hospital microregional.
- Equipamiento de oficinas del centro de salud.
- Rastreo y rehabilitacion de camino rural a San Magdalena Cañadaltepec.
- Rastreo y rehabilitacion de camino rural a San Marcos Monte de Leon.
- Terminacion de la Ampliacion y modernizacion del camino a Santo Domingo Nundo.
- Repotenciacion de la red de energia electrica en la Cabecera Municipal.

- Segunda etapa de la red de alumbrado publico en la Cabecera Municipal.
- Rehabilitación de la bodega de Santo Domingo Nundo.
- rehabilitacion de la tienda diconsa de san marcos monte de leon.
- Construccion de vivienda rural en la Cabecera Municipal, San Marcos Monte de Leon, Santo Domingo Nundo y Magdalena Cañadaltepec.
- Rehabilitación y mejoramiento de panteón Municipal.
- Construccion de puente peatonal en el camino Tamazulapan-Villa Chilapa de Diaz.
- Ampliacion de la Agencia Municpal de Santo Domingo Nundo.
- Construcción de Agencia Municipal en La Magdalena.
- definicion y construccion de parques y espacios de esparcimiento.
- construccion de sanitarios en san marcos monte de leon.
- rehabilitacion de la cancha deportiva de la magdalena cañadaltepec.
- Pavimentación de calles en la Cabecera Municipal.
- Rehabilitacion y modernizacion del parque Municipal.
- Construcción de Modulo de Sanitarios Públicos en la Cabecera Municipal..
- Ampliacion, remodelacion y equipamiento del Palacio Municipal de Chilapa de Diaz.
- Proyecto de ordenamiento del Panteón Municipal.

Eje III. Desarrollo social y humano.

1.- Pobreza.

Según indicadores emitidos por la Secretaria de Desarrollo Social, basados en el Censo INEGI 2010, 1,196 individuos (74.9% del total de la población) se encontraban en pobreza, de los cuales 713 (44.7%) presentaban pobreza moderada y 483 (30.2%) estaban en pobreza extrema.

Esto se ve reflejado claramente en el 27% de la población que no tiene acceso a servicios de salud, 40% que según censo INEGI 2010, reporto vivir en piso de tierra y el 60% que carece de los servicios básicos en sus viviendas.

Según indicadores de la Sedesol, la La incidencia de la carencia por acceso a la alimentación fue de 33.3%, es decir una población de 531 personas.

A pesar de que Chilapa de Diaz es un Municipio de emprendedores, siendo pioneros en la instalación de industrias; hay un gran número de habitantes que viven en situación de pobreza, en la cabecera Municipal se percibe una pobreza moderada, pero si nos trasladamos a la Agencia de Santo Domingo Nundó, la condición de

vida de sus habitantes es mas pobre, y en San Marcos Monte de Leon, la pobreza se agudiza, esto se debe básicamente a la aridez de sus suelos. En Magdalena Cañadaltepec, sus habitantes han trabajado en la retención de las agus pluviales, lo que ha ayudado a mantener el agua en su comunidad y esta haciendo sus suelos mas productivos.

Es importante trabajar en proyectos productivos acordes al tipo de terrenos para así proveer de alimentos a los habitantes de nuestras comunidades, pero para ello es básico trabajar en retener las aguas pluviales para hacer nuestros suelos más fértiles.

Problemática identificada.

- Gestionar proyectos productivos y de capacitación para el autoempleo.
- Gestionar y fomentar los huertos familiares para autoconsumo.
- Construir sistemas de agua potable de la cabecera municipal.
- Gestionar viviendas para los hogares que falten de este bien en la comunidad.
- Mejorar las condiciones físicas de los caminos que comunican a las agencias y de la cabecera Municipal.

Objetivos.

- Gestionar proyectos productivos y de capacitación para el autoempleo.
- Gestionar y fomentar los huertos familiares para autoconsumo.
- Construir sistemas de agua potable de la cabecera municipal.

- Gestionar viviendas para los hogares que falten de este bien en la comunidad.

- Mejorar las condiciones físicas de los caminos que comunican a las agencias y de la cabecera Municipal.

- Concientizar a la población sobre la equidad de género.

- Erradicar la violencia intrafamiliar

Estrategias.

- Instalando mesas de trabajo con la SAGARPA, SEDAFPA, CDI Y SEDESOH para obtener proyectos productivos que a corto, mediano y largo plazo nos permitan contar con productos alimenticios suficientes para el autoconsumo y a la vez se generen autoempleos.
- Capacitando en coordinación con el Sector Salud, a las amas de casa para que con el apoyo del Municipio, construyan hortalizas en sus patios, con la finalidad de cosechar alimentos para complementar su dieta.
- Censando en todas las comunidades, se obtendrán las estadísticas de las familias que carecen de vivienda y en base a eso se gestionara ante SEDESOL las viviendas que hagan falta.

- Gestionando ante CAO, SEDESOL Y CDI, se conseguirán recursos para rehabilitar y mejorar los caminos de neustras comunidades.

- Censando en las comunidades y consensando a las que no sepan leer y escribir, se gestionara una campaña del INEA para superar el analfabetismo en nuesetras comunidades.

- Gestionando proyectos de vivienda digna ante Sedatu,.

Capacitación para el trabajo.

- Asistencia técnica.
- Producción agrícola y pecuaria.
- Infraestructura productiva.
- Redes de comunicación terrestre.
- Sistemas de agua potable.
- Vivienda digna.

Proyectos.

- Proyectos prductivos.
- Proyectos de infraestructura basica.
- Capacitación para el empleo.

2.- Desigualdad.

Eh Chilapa de Diaz como en el resto del Estado y del País, existe desigualdad social y económica, pero en nuestra población, los empresarios tratan de apoyar la economía de los mas necesitados, creándoles empleos, asi mismo, los que mas tienen cooperan y contribuyen a la población para que salga adelante.

La desigualdad en este caso, básicamente se refiere a las diferencias que hay en cuanto a los ingresos que se perciben, pero no existe discriminación por parte de la Autoridad Municipal, puesto que de igual manera se trata a los que tienen mayor poder adquisitivo, que a los que menos tienen; lo que si es real es que esta Administracion centrara sus energías en atender a los habitantes con mayor rezago económico, para asi de manera gradual, ir eliminando las barreras que hoy existen.

En cuanto a la desigualdad entre hombres y mujeres, aun existe el machismo en el municipio y a pesar de que se está

difundiendo la equidad de género, aún faltan barreras por superar, en la cabecera municipal existe aproximadamente un 50% de los hogares, donde se ejerce la violencia intrafamiliar

Promover una multa mayor para los golpeadores de mujeres, pedir apoyo al IMO para que apoye en actividades con mujeres.

Problemática identificada.

- Desigualdad entre hombres y mujeres, aún existe el machismo en el municipio, lo que ocasiona violencia intrafamiliar.

Objetivos.

- Concientizar a la población sobre la equidad de género.
- Erradicar la violencia intrafamiliar

Estrategias.

- Solicitando apoyo en el IMO para capacitación y conctientización y apoyándose en el personal médico para localizar posible violencia de género.

Líneas de acción.

- Concientizacion.

Proyectos.

- Talleres de capacitación para mujeres y hombres de la comunidad.

3.- Marginación.

El índice de marginación nos permite saber de una forma sencilla el impacto global de las carencias en cada una de las entidades federativas y de los municipios; de los cuales los estados de Chiapas, Guerrero, Oaxaca, Veracruz e Hidalgo, son las cinco entidades con un grado de marginación muy alto.

En este sentido, el Municipio de Chilapa de Diaz esta considerado por la CONEVAL en MEDIA MARGINACION, esto provoca que no sea población objetivo para focalizar los proyectos y obras que impulsan los Gobiernos Federal y Estatal como es la CRUZADA CONTRA EL HAMBRE. Aun asi, cabe mencionar de acuerdo a los recorridos que con el objetivo de tener información fidedigna para este plan se han hecho, existe mucha pobreza en las localidades del

Municipio y el Gobierno Federal y del Estado deberían voltear a vernos para considerarnos dentro de sus planes de trabajo.

Problemática identificada.

- Marginación en materia de servicios básicos: agua, vivienda, infraestructura urbana, infraestructura de salud, vías y redes de comunicación, infraestructura educativa, infraestructura productiva y suficiencia alimentaria.

Objetivos.

- Trabajar en coordinación con el Gobierno del Estado, Gobierno Federal y organismos no gubernamentales para sacar del rezago a nuestro Municipio.

Estrategias.

- Gestionando proyectos de inversion para el beneficio de los mas necesitados del Municipio.

Líneas de acción.

- Infraestructura productiva.
- Redes de comunicación terrestre.
- Sistemas de agua potable.
- Vivienda.
- Infraestructura educativa.
- Infraestructura urbana.
- Abasto alimentario.

Proyectos.

- INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA.- Gestionar apoyos de proyectos e infraestructura productiva en diferentes dependencias tales como: aves de traspatio, marranos, arboles frutales, producción de artesanías.
- INFRAESTRUCTURA DE CAMINOS.- Rehabilitacion de los caminos de acceso a las comunidades.
- Construccion de sistemas de agua potable en el Muicipio.
- Construccion de vivienda digna.
- Construccion y rehabilitación de la infraestructura educativa.

4.-Grupos poblacionales de atención especial(Niños, Jóvenes, Adultos Mayores, Discapacidad, Migrantes).

Según el Censo INEGI 2010, en el Municipio de Villa de Chilapa de Diaz, hay 465 niños de 1 dia a 12 años de edad, 113 adolecentes de 12 a 15 años y 104 jovenes de 15 a 18 años. Toda esta población representa el 35 del total de habitantes del Municipio. Aproximadamente el 30% de estos niños y adolecentes tienen problemas de desnutrición, el 25% de ellos son afectos por el alcoholismo de sus padres, lo que provoca bajo rendimiento escolar y problemas posteriores, por esta razón este H. Ayutamiento esta contemplando a los niños y jóvenes como una población objetivo para dirigir sus acciones de gobierno, generando actividades culturales y deportivas que les permita desarrollar sus capacidades y alejarlos de los vicios y las drogas.

En el Municipio existen 374 adultos mayores de 60 años, lo que representa el 19.35% de la población, estos viven con su

familia y generalmente se ocupan de algo para sentirse útiles, es importante que los ancianos que en su momento fueron los impulsores del desarrollo de nuestro pueblo, cuenten con una casa de dia, donde puedan realizar actividades que los mantengan ocupados y pasen una vejez sana y feliz.

Existen 121 habitantes del Municipio que tienen problemas para caminar, 78 con limitación para ver (aun usando lentes) 14 con problemas para comunicarse o hablar, 39 con limitaciones para escuchar y 6 con limintacion mental. Es necesario contemplar a estos habitantes en programas del DIF Municipal y Estatal, asi mismo gestionarles apoyos para que puedan sobrellevar sus problemas.

En Chilapa de Diaz, como en el resto del estado, hay una gran cantidad de personas que abandonan su población natal para buscar mejores oportunidades en lugares locales como Huajuapan de Leon o la Ciudad capital; pero tambien muchos paisanos emigran en busca de un mejor futuro a los Estados Unidos de América. Esto viene a generar una serie de fenómenos como casas abandonadas, familias desintegradas, drogadicción y enfermeadades.

Problemática identificada.

- Alto porcentaje en adultos mayores.
- Alta incidencia en migración.

Objetivos.

- Identificar los problemas que aquejan a los adultos mayores para asi poder atender sus necesidades.
- Generar autoempleos para que a mediano y largo plazo, el índice de marginación disminuya.

Estrategias.

- Instalando una mesa de trabajo con el sector salud, personal de IMSS OPORTUNIDADES para conocer la situación de los adultos mayores.
- Trabajando coordinadamente con el comité del DIF MUNICIPAL, se conseguirá tener un censo de todos y cada uno de lo discapacitados del Municipio y sus condiciones exactas para ser canalizados a una fuente de apoyo.

Líneas de acción.

- Seguimiento a la salud y condición especial de los adultos mayores.
- Proyectos productivos.

Proyectos.

- construccion de casa de dia para adultos mayores en la Cabecera Mpal.
- Elaboracion de diagnostico especificio de las personas vulnerables en el municipio.

5.- Educación.

Los resultados del Censo 2010, reportaron que en el municipio de Villa Chilapa de Díaz habitan 193 personas de 15 años y más que no saben leer ni escribir, por lo tanto son consideradas analfabetas esta porción de la población representa el 10%.

En este rubro, otra consideración trascendente resulta el hecho de que de la población analfabeta femenina representa el 71% mientras que la población masculina tan solo el 29%. Esta relación resulta equiparable con los resultados que en 2005 arrojó el censo del INEGI: 68.3% analfabetas del género femenino y 31.7% del masculino.

En la cabecera Municipal hay un Centro de educación preescolar, una escuela Primaria, una Escuela Secundaria y un CECYTE.

con el CECYTE Se está beneficiando el 90% de la comunidad estudiantil y posiblemente se beneficie a mas personas, de la comunidad y de otras comunidades cercanas, ya

Según información obtenida en los talleres participativos con los actores sociales del Municipio, menos de un 40% de los jóvenes de la población hace una carrera universitaria.

En 2010, la condición de rezago educativo afectó a 38.6% de la población, lo que significa que 616 individuos presentaron esta carencia social.

La Infraestructura de Escuelas primarias en todo el Municipio está en muy mal estado.

Problemática identificada.

- En 2010, la condición de rezago educativo afectó a 38.6% de la población, lo que significa que 616 individuos presentaron esta carencia social.
- La Infraestructura de Escuelas primarias en todo el Municipio está en muy mal estado.

Objetivos.

- Promocionar la educacion hasta el nivel mínimo de bachillerato entre los jovenes de la población
- Rehabilitar la infraestructura básica educativa.

Estrategias.

- Realizando un diagnostico específico de los jovenes de las comunidades para determinar los motivos por los que ya no estudian el bachillerato.
- Gestionando ante IOCIFED la rehabilitacion de las escuelas.

Líneas de acción.

- Diagnostico de nivel educativo.
- Infraestructura educativa.
- **Proyectos.**
- Diagnotico eductivo especifico por comunidad.
- REHABILITACION DE LAS ESCUELAS PRIMARIAS DE LA CABECERA MUNICIPAL, SAN MARCOS MONTE DE LEON Y SANTO DOMINGO NUNDO.

6.- Cultura

- **Su historia.**

La tradición asegura que fueron vecinos de Tlaxiaco los que por primera vez habitaron estas poblaciones y fueron traídos por un cacique de apellido Esquivel, dueño de las tierras para dedicarlos al cultivo de las mismas. Se establecieron en un lugar llamado Yucuticando. Pero este cacique los trato muy mal y lo abandonaron, bajándose a vivir a orillas del rio, siguiendo las barrancas de yuyoko.

Chilapa es un pueblo de la Mixteca Alta, que primeramente fue habitada por la raza Mixteca, una de las mas poderosas que que en ese tiempo ocupan los territorios de lo que hoy es el Estado de Oaxaca, raza de guerreros que fue asediada constantemente por la codicia Azteca y Zapoteca.

Los años de la dominación española pasaron silenciosamente hasta 1812, en la lucha de la Independencia Nacional, fue cundo aparecieron en Chilapa dos clérigos que venían de Tehuantepec, organizando auxilios para don Valerio Trujano, que se encontraban sitiados en Huajuapan de León, Chilapa fue leal a la causa insurgente y la región fue centro de operación de Matamoros y Galeana.

En la época del segundo imperio combatieron para la Republica, al lado del general Porfirio Díaz. En 1890, siendo Presidente de la Republica, Solemnemente declaro villa a este pueblo y tuvo para los chilapeños señaladas demostraciones de afecto y reconocimiento de dicha distinción, desde esa fecha fue denominado el nombre de Villa Chilar de Díaz.

La revolución modernista, encontró adeptos en esta población y antes que las fuerzas revolucionarias de Waldo Figueroa y Febriano Gómez llagaran a esas regiones, ya muchos de sus hombres que se habían levantado en armas. En los años trágicos de la revolución surgió el plan de Ayala, Chilapa reconoció dicho plan y con altas graduaciones militares de tropas Zapatistas, los señores Marcelino Ortiz Sierra y Ángel Ortiz, personas de este lugar, hubo reñidos combates por limites teniendo victorias, logrando hacerse de su territorio y entre ellos inmersas comunidades y núcleos familiares que ahora son agencias pertenecientes a este Municipio, en 1917 fue incendiada y convertida en ruinas por las fuerzas carrancistas que venían al mando del general Míreles.

- **Sus costumbres.**

La festividad titular se celebra el tercer domingo de enero, y se venera el Dulce Nombre de Jesús, la cual tiene una duración de una semana. Otra festividad que se celebra en esta comunidad es la del 29 de septiembre, cuando se venera a San Miguel arcángel, esta fiesta dura 3 días. El 4 de octubre se lleva acabo la festividad de San Francisco de Asís, la cual dura 3 días, el 20 de noviembre celebran a la virgen de presentación, cabe mencionar que en cada una de las festividades se llevan acabo diferentes actividades como son: se celebran las misas de cada uno de los días correspondientes, tradicional baile de las mascaritas, un día antes del día de fiesta y el día de la fiesta el famoso paseo por el pueblo, se realizan bailes con grupos internacionales y de la región en las diferentes festividades, hacen jaripeos casi todos los días que dura la fiesta. Se hacen otras festividades más pequeñas como las de semana santa y navidad.

En cuanto a sus localidades, en San Marcos Monte de León: trabajan en tequio, son unidos, cocinan con leña, cultivan el campo, practican la medicina casera, y alopática, su población ha disminuido ya que por falta de rabajo en la región, la gente ha emigrado a otros estados o a los Estados Unidos; Se dice que hace muchos años era Presidencia Municipal pero disminuyo su población por conflictos de limites y por el hambre de 1914. Su fiesta patronal es el 25 de abril.

En Magdalena Cañadaltepec celebran a Santa Maria Magdalena el 22 de julio. Son muy organizados, unidos, trabajan en forma de tequio, se curan de forma alternativa, cultivan el campo, cocinan con leña, su limentación se basa en productos naturales como son: quelites, nopales, flor y calabaza. En Magdalena Cañadaltepec existen vestigios de culturas prehispánicas, los pobladores han encontrado muestras de cereamica, cristales y piedras pulidas. Seria importante retomar estos elementos para realizar una investigación sobre el pasado cultural de nuestras comunidades.

Santo Domingo Nundó es una comunidad de gente organizada, trabajan en forma organizada en tequio, cultivan el campo, cocinan con leña, el 50% de esta población aun habla su lengua materna que es el mixteco, además de que conservan la tradición heredada de sus antepasados de tejer sombreros. Su fiesta patronal es el dia 4 de agosto y se celebra al Santo Patron Santo Domingo.

No existe investigación referente a los vestigios arqueológicos encontrados por los pobladores de Magdalena Cañadaltepec.

No hay fomento a las artes plásticas, música y danza en el Municipio.

El templo de Magdalena Cañadaltepec esta en mal estado y por carecer de proyecto arquitectónico, no se ha hecho la intervension por parte del INAH.

Problemática identificada.

- No existe investigación referente a los vestigios arqueológicos encontrados por los pobladores de Magdalena Cañadaltepec.
- No hay fomento a las artes plásticas, música y danza en el Municipio.
- El templo de Magdalena Cañadaltepec esta en mal estado y por carecer de proyecto arquitectónico, no se ha hecho la intervension por parte del INAH.

Objetivos.

- Realizar proyecto de investigacion arqueologica para identificar la fecha y procedencia de los vestigios arqueologicos.
- Fomentar el arte en los niños y jóvenes
- Realizar proyecto arquitectónico de la restauracion del templo catolico de Magdalena Cañadaltepec.

Estrategias.

- Solicitando la intervension del INAH y en coordinacion con la comunidad, gestionar los recursos para que se realice un proyecto para identificar los vestigios y hacer un museo de sitio.
- Gestionando recursos para impartir talleres de artes plasticas, danza y música.
- Realizando levantamientos tecnicos y analizando las mejores opciones de restauracion.

Líneas de acción.

- Intervension arqueologica.
- Talleres de educacion artística.
- Proyecto de restauración.

Proyectos.

- Proyecto de investigación arqueologica en Magdalena Cañadaltepec.
- Talleres de educacion artística.
- Proyecto de restauración del templo católico de Magdalena Cañadaltepec.
- Proyecto de fortalecimiento de la lengua materna en Santo Domingo Nundo.
- promover espacios y rescate de la cultura (lengua, musica, gastronomia, costumbres)

7.- Deporte.

En la cabecera Municipal se practica el basquetbol y el futbol básicamente, existe una cancha improvisada en medio de la calle que esta entre el templo católico y el parque Municipal, pero no es suficiente, tambien existe un terreno que hace funciones de unidad deportiva, pero es necesario acondicionarla y darle vida para que los jóvenes y demás ciudadanos de la comunidad puedan practicaar deporte y mantenerse sanos.

En lo que respecta a las demás comunidades, en Santo Domingo Nundo y San Marcos Monte de León se practica el basquetbol, aunque sus canchas están en pésimas condiciones. Otro punto que hay que resaltar es que en las fiestas patronales de todas las comunidades, es hacen encuentros deportivos que generan convivencia entre los ciudadanos de todo el Municipio.

Problemática identificada.

En la cabecera Municipal no existe infraestructura deportiva.

Las canchas deportivas de las comunidades estan en pesimo estado.

No hay ligas deportivas en la comunidad.

Objetivos.

Construir una unidad deportiva en la cabecera municipal.

Rehabilitar las canchas deportivas de las comunidad.

Generar ligas deportivas contantes en el Municipio y sus comunidades.

Estrategias.

Gestionando recursos ante la CONADE para la construccion de una unidad deportiva.

Coordinando con las Agencias Municipales para la rehabilitación de sus espacios deportivos.

Estableciendo mesas de trabajo con las escuelas para elaborar programas deportivo.

Líneas de acción.

Infraestructura deportiva.

Programas deportivos.

Proyectos.

Construccion de unidad deportiva en la cabecera Municipal.

REhabilitacion de infraestructura deportiva del Municipio.

Programas deportivos al interior del Municipio.

8.- Salud.

Salud es el estado de completo bienestar físico, mental y social. Salud, también se concibe como el nivel de eficacia funcional o metabólica de un organismo tanto a nivel micro (celular) y macro (social).

La salud física es la capacidad que tiene el cuerpo para realizar cualquier tipo de ejercicio donde muestra que tiene resistencia, fuerza, agilidad, habilidad, subordinación, coordinación y flexibilidad. La salud, brinda a los recursos humanos la capacidad física y mental para trabajar.

Para atender a la población en materia de salud, el municipio tiene un Centro de Salud el cual atiende a la cabecera municipal y parte de sus localidades vecinas y/o cercanas, los habitantes de la zona, en ocasiones son favorecidos al atenderse en el centro de Salud de esta localidad.

Estadísticamente, en el municipio se cuenta con 1 médico y 1 enfermera que tiene contacto directo con pacientes, hay 1 lic. En Psicologia, un odontólogo y promotores de salud.

En el municipio, la cobertura de servicios médicos es limitada ya que la mayoría de los habitantes, no tienen derecho a recibir servicios médicos en ninguna institución ni pública o

privada, por lo general esta población es la más vulnerable ya que vive localidades alejadas de la cabecera municipal.

San Marcos Monte de León y Magdalena Cañadaltepec se atienden en la UMR del IMSS San Andres Lagunas, ellos no pagan cuota de recuperación y reciben medicamentos; Santo Domingo Nundó se atiende en la Unidad Medica SSA de la Cabecera Municipal, paga cuotas de recuperación de $20.00 y tambien recibe medicamentos.

Los Centros de Salud, dependiente de los Servicios de Salud de Oaxaca, atienden a una población de habitantes derechohabientes al Seguro Popular, pero también tienen la responsabilidad de atender a la población que no es derechohabiente de alguna institución de seguridad social.

Problemática identificada.

Existe alcoholismo en jovenes de secundaria.

Se reportan hasta 50% de casos de violencia intrafamiliar.

Los sanitarios de la Unidad Medica rural estan en malas condiciones.

La sala de espera no es suficiente para los derechos habientes.

Objetivos.

Realizar proyectos de concientizacion en jovenes pera erradicar el alcoholismo.

Realizar talleres de concientización, pintas de bardas, actos culturales para erradicar la violencia intrafamiliar.

Realizar convenios de colaboración entre el Municipio y la Secretaria de Salud para realizar rehabilitacion de la unidad medica rural.
Realizar convenios con la Secretaria de Salud para construir un techado en la UMR.

Estrategias.

Elaborando estrategias para generar conciencia en los jovenes en coordinacion con los psicologos del centro de salud

Instalando mesas de trabajo con la Secretaria de Salud para que invierta en la infraestructura de la UMR de nuestro Municipio.

Líneas de acción.

Campañas de concientizacion.

Campañas de concientizacion.

Infraestructura de salud.

Proyectos.

Campañas para erradicar el alcoholismo en jovenes de 12 a 18 años.

Campañas para erradicar el alcoholismo en jovenes de 12 a 18 años.

Rehabilitacion de los sanitrios de la unidad medica rural.

Construcción de Techado para la Unidad Medica Rural.

Eje IV. Gobierno honesto y de resultados

1.-Transparencia y rendición de cuentas

El objetivo principal del Gobierno Municipal de Chilapa de Diaz 2014-2016, es mostrar a la ciudadanía la información de su presupuesto y su aplicación. Con la finalidad de que facilite un espacio activo incluyendo la participación ciudadana, dando un carácter bidireccional entre gobierno-sociedad para la solución de problemas públicos, con el objeto de que exista la colaboración estrecha entre el gobierno y la población.

En ese sentido el Municipio cuenta con un comité de Contraloría Social, que es el encargado de vigilar el uso y manejo de los recursos públicos del Municipio, asi mismo en sesión de concejo se ha reiterado la voluntad del H. Ayuntamiento para transparenta toda la información con relación a los recursos públicos.

El H. Ayuntamiento no ha recibido la capacitación suficiente por parte de la Auditoria Superior del Estado y Secretaria de Contraloría y transparencia Gubernamental, para llevar una correcta rendición de cuentas.

Problemática identificada.

- No hay suficiente capacitación de parte de la ASE Y CONTRALORIA.
- Las autoridades cometen errores involuntarios por falta de capacitación.

Objetivos.

- Solicitar capacitación y asesoría por parte de la ASE Y la Secretaria de Contraloria del Gobierno del Estado.

Estrategias.

- Presentandose en la Auditoria Superior, las veces que sean necesarias para aclarar las dudas técnicas y contables que la autoridad tenga.
- Presentándose en la Contraloría General para aclarar dudas con respecto a la obra pública.

Líneas de acción.

- **Asesoria técnica.**

Proyectos.

- Asesoría técnica y contable por parte de la ASE.
- Asesoría técnica por de la Contraloría General del Estado.

2.- Finanzas (ingreso, gasto y deuda pública)

En el ejercicio fiscal de 2014, comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre del mismo año, el Municipio de Villa Chilapa de Díaz, percibirá los ingresos provenientes de los conceptos y en las cantidades estimadas que a continuación se enumeran:

INGRESOS

CONCEPTO	INGRESO ESTIMADO
TOTAL	**6´344,786.26**
INGRESOS FISCALES	**1´262,700.00**
IMPUESTOS	**267,400.00**
IMPUESTOS SOBRE LOS INGRESOS	**90,000.00**
DIVERSIONES Y ESPECTÁCULOS PÚBLICOS	90,000.00
IMPUESTOS SOBRE EL PATRIMONIO	**95,400.00**
PREDIAL	95,400.00
IMPUESTOS SOBRE LA PRODUCCIÓN, EL CONSUMO Y LAS TRANSACCIONES	**21,000.00**
TRASLACIÓN DE DOMINIO	21,000.00
ACCESORIOS	**1,000.00**
RECARGOS DE IMPUESTO PREDIAL	1,000.00
IMPUESTOS NO COMPRENDIDOS EN LAS FRACCIONES DE LA LEY DE INGRESOS CAUSADAS EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES PENDIENTES DE LIQUIDACIÓN O PAGO	**60,000.00**
IMPUESTOS DE LEYES DE AÑOS ANTERIORES, NO EN LA ACTUAL,	60,000.00

PENDIENTES DE COBRO	
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	**2,000.00**
CONTRIBUCIÓN DE MEJORAS POR OBRAS PÚBLICAS	**1,000.00**
SANEAMIENTO	1,000.00
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS NO COMPRENDIDAS EN LAS FRACCIONES DE LA LEY DE INGRESOS CAUSADAS EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES PENDIENTES DE LIQUIDACIÓN O PAGO	**1,000.00**
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS DE LEYES DE AÑOS ANTERIORES, NO EN LA ACTUAL, PENDIENTES DE COBRO	1,000.00
DERECHOS	**505,700.00**
DERECHOS POR EL USO, GOCE, APROVECHAMIENTO O EXPLOTACIÓN DE BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	**67,000.00**
MERCADOS	62,000.00
RASTRO	5,000.00
DERECHOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	**362,700.00**
ALUMBRADO PÚBLICO	1,000.00
ASEO PÚBLICO	23,000.00
CERTIFICACIONES, CONSTANCIAS Y LEGALIZACIONES	20,000.00
LICENCIAS Y REFRENDOS PARA EL FUNCIONAMIENTO COMERCIAL INDUSTRIAL Y DE SERVICIOS	4,500.00
AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO	300,000.00
SANITARIOS Y REGADERAS PÚBLICAS	8,000.00
SERVICIOS DE VIGILANCIA, CONTROL Y EVALUACIÓN 5 AL MILLAR	6,200.00
ACCESORIOS DE DERECHOS	**1,000.00**

RECARGOS	1,000.00
RECARGOS DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO	1,000.00
DERECHOS NO COMPRENDIDOS EN LAS FRACCIONES DE LA LEY DE INGRESOS CAUSADAS EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES PENDIENTES DE LIQUIDACIÓN O PAGO	**75,000.00**
DERECHOS DE LEYES DE AÑOS ANTERIORES, NO EN LA ACTUAL, PENDIENTES DE COBRO	75,000.00
	401,600.00
PRODUCTOS	
PRODUCTOS DE TIPO CORRIENTE	**400,600.00**
DERIVADO DE BIENES MUEBLES E INTANGIBLES	400,000.00
ARRENDAMIENTO DE MAQUINARÍA	400,000.00
PRODUCTOS FINANCIEROS	600.00
PRODUCTOS NO COMPRENDIDOS EN LAS FRACCIONES DE LA LEY DE INGRESOS CAUSADAS EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES PENDIENTES DE LIQUIDACIÓN O PAGO (REZAGOS)	**1,000.00**
PRODUCTOS DE LEYES DE AÑOS ANTERIORES, NO EN LA ACTUAL, PENDIENTES DE COBRO	1,000.00
APROVECHAMIENTOS	**81,000.00**
APROVECHAMIENTOS DE TIPO CORRIENTE	**80,000.00**
MULTAS	5,000.00
PARTICIPACIONES DERIVADAS DE LA APLICACIÓN DE LEYES	70,000.00
DONACIONES	70,000.00
APROVECHAMIENTOS POR APORTACIONES Y COOPERACIONES	5,000.00
APORTACIÓN DE BENEFICIARIOS	5,000.00

APROVECHAMIENTOS NO COMPRENDIDOS EN LAS FRACCIONES DE LA LEY DE INGRESOS CAUSADAS EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES PENDIENTES DE LIQUIDACIÓN O PAGO	**1,000.00**
APROVECHAMIENTOS DE LEYES DE AÑOS ANTERIORES, NO EN LA ACTUAL, PENDIENTES DE COBRO	1,000.00
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS	**5,000.00**
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS PRODUCIDOS EN ESTABLECIMIENTOS DEL GOBIERNO CENTRAL	**5,000.00**
VENTA DE BIENES Y SERVICIOS MUNICIPALES	5,000.00
PARTICIPACIONES, APORTACIONES Y CONVENIOS	**5´082,086.26**
PARTICIPACIONES	**2´281,700.06**
FONDO MUNICIPAL DE PARTICIPACIONES	**1´466,998.42**
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	**721,270.48**
FONDO MUNICIPAL DE COMPENSACIONES	**51,907.56**
FONDO MUNICIPAL SOBRE LA VENTA FINAL DE GASOLINA Y DIESEL	**41,523.60**
APORTACIONES	**2´800,380.20**
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	**1´879,154.48**
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES Y DEL D.F.	**921,225.72**
CONVENIOS	**6,000.00**
CONVENIOS FEDERALES	**4,000.00**
CONVENIOS FEDERALES	1,000.00
PROGRAMAS FEDERALES	1,000.00

EMPRÉSTITOS	1,000.00
PRODUCTOS FINANCIEROS DE CONVENIOS FEDERALES	1,000.00
CONVENIOS ESTATALES	**2,000.00**
PROGRAMAS ESTATALES	1,000.00
PRODUCTOS FINANCIEROS DE CONVENIOS ESTATALES	1,000.00

EGRESOS

CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO (COG)	ING FISC	R28	FIII	FIV
RELACIÓN DE CAPÍTULOS, CONCEPTOS, PARTIDAS GENÉRICAS Y PARTIDAS ESPECÍFICAS	**1,262,706.00**	**2,281,700.06**	**1,879,154.48**	**921,225.72**
SERVICIOS PERSONALES				
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE				
Dietas				
Dietas de presidentes, regidores y síndicos		648,000.00		
Haberes				
Sueldos base al personal permanente				
Sueldo al Personal de Confianza		230,400.00		810,000.00
Remuneraciones por adscripción laboral en el extranjero				
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO				
Sueldos base al personal eventual				
Sueldo al Personal de Contrato	50,000.00			
Compensaciones Eventuales	51,600.00			
MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES				
Materiales, útiles y equipos menores de oficina				
Material para Oficina		13,700.00		
Útiles de oficina y de escritorio		3,025.00		

Materiales y útiles de impresión y reproducción				
Materiales y útiles de impresión y reproducción		5,775.00		
Material de limpieza				
Material, artículos y enseres para el aseo, limpieza e higiene		7,560.00		
ALIMENTOS Y UTENSILIOS				
Productos alimenticios para personas				
Alimentación, Servicio de Comedor y Víveres	36,000.00	36,000.00		
MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN				
Material eléctrico y electrónico				
Material para instalaciones eléctricas		24,300.00		
Material para instalaciones de telecomunicaciones y radiofónicas		6,000.00		
Artículos metálicos para la construcción				
Materiales metálicos para la construcción		5,800.00		
Materiales complementarios				
Materiales y accesorios para acondicionamiento	6,200.00			
Otros materiales y artículos de construcción y reparación				
Productos de pintura y recubrimientos	7,500.00			
Otros materiales y artículos de construcción y reparación	24,144.00			
COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS				
Combustibles, lubricantes y aditivos				
Combustibles	353,259.12			36,740.88
Lubricantes y aditivos	29,076.00			
Artículos deportivos				
Artículos deportivos	9,600.00	15,400.00		
MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD				
Materiales de seguridad pública				
Materiales de seguridad pública		5,000.00		
HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES				
Herramientas menores				

Herramientas auxiliares de trabajo menores		2,000.00		
Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte				
Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte		14,250.00		
Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos				
Refacciones y accesorios menores de maquinaria agrícola				
Refacciones y accesorios menores de maquinaria pesada y de construcción		14,250.00		
SERVICIOS BÁSICOS				
Energía eléctrica				
Consumo de energía eléctrica		128,860.00		
Servicio de alumbrado público		271,000.00		
Agua potable para riego				
Agua envasada para consumo		6,000.00		
Telefonía tradicional				
Servicio de telefonía convencional		31,999.96		
Telefonía celular				
Servicio de telefonía celular				
Recargas de tiempo aire		8,000.00		
Servicios postales y telegráficos				
Servicio de Mensajería y paquetería		900.00		
Arrendamiento de edificios				
Arrendamiento de edificios e instalaciones para oficinas				
Arrendamiento de viviendas y edificaciones no residenciales		4,800.00		
Otros arrendamientos				
Arrendamiento de mesas, sillas, utensilios de cocina, mantelería, lonas, carpas y similares.	42,866.00			
SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS				
Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados				
Servicios profesionales de trámites legales, notariales,		20,000.00		
Servicios de contabilidad, auditoría, asesoría contable y fiscal		72,000.00		
Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales				
Otros servicios profesionales no descritos anteriormente			93,956.92	

SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES				
Servicios financieros y bancarios				
Comisiones y situaciones bancarias		166.00	120.00	120.00
Conservación y mantenimiento menor de inmuebles				
Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	255,000.00			
Deducibles de seguros de inmuebles				
Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de computo y tecnologías de la información				
Instalación, reparación y mantto. de equipo de computo y de tecnologías de la información	21,300.00			
Reparación y mantenimiento de equipo de transporte				
Reparación y mantenimiento de equipo de transporte		87,965.00		37,035.00
Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta				
Instalación, reparación y mantto. de maquinaria, otros equipos y herramientas		130,000.00		37,329.84
Servicios de revelado de fotografías				
Servicios de revelado de fotografías		1,200.00		
Otros servicios de información				
Monitoreo de información en medios masivos de información no clasificados anteriormente	21,800.00			
SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS				
Pasajes terrestres				
Pasajes terrestres		15,820.00		
Viáticos en el país				
Viáticos nacionales		179,820.00		
Viáticos en el extranjero				
Viáticos en el extranjero				
Gastos de instalación y traslado de menaje				
Pensiones de estacionamiento y otros servicios de traslado.		2,000.00		
SERVICIOS OFICIALES				
Gastos de ceremonial				
Gastos de ceremonial	1,500.00			

Gastos de orden social y cultural				
Actos y ceremonias conmemorativas	4,200.00			
Actos de orden social y cultural	32,024.00			
Gastos de representación				
Gastos de representación de mandos medios y superiores	14,800.00			
OTROS SERVICIOS GENERALES				
Impuestos y derechos				
Impuestos y derechos	24,000.00			
Impuesto sobre nominas y otros que se deriven de una relación laboral				
Impuesto sobre nóminas y otros que se deriven de una relación laboral	21,600.00			
Otros servicios generales				
Programas del Sistema de Desarrollo Integral de la Familia Municipal				
Servicios de laboratorio				
Otros servicios generales	4,230.00			
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS				
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES				
Subsidios a Entidades Federativas y Municipios				
Otros subsidios				
Entes públicos		162,000.00		
AYUDAS SOCIALES				
Ayudas sociales a personas				
Ayudas sociales a personas	12,800.00			
Ayudas sociales a actividades científicas o académicas				
Ayudas sociales a actividades científicas				
Ayudas sociales a actividades académicas	10,000.00			
DONATIVOS				
Vehículos y Equipo Terrestre				
Vehículos y Equipo de pasajeros	75,515.16	74,364.84		
Vehículos y equipo de carga				

Equipo de comunicación y telecomunicación				
Equipos de comunicación	9,000.00			
Equipos de telecomunicaciones				
Herramientas y máquinas-herramienta				
Herramientas y máquinas-herramienta	3,000.00			
Árboles y plantas				
Fomento de Árboles y Plantas	4,000.00			
Software				
Software, Paquetes y programas de informática	24,000.00			
Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones				
Obras para el abastecimiento de redes de electricidad, dominio público			585,196.97	
Remodelación, mantenimiento o reparación integral de las construcciones de urbanización, de dominio público	46,341.72	53,344.26		
Construcción de vías de comunicación				
Construcción de vías de comunicación, caminos de terracería, dominio público			1,199,880.59	

Problemática identificada.

- No hay suficientes ingresos propios.
- Las asignaciones del Ramo 33 Fondo 3, no son suficientes para las necesidades del Municipio y sus comunidades.

Objetivos.

- Realizar un proyecto para captar ingresos propios y asi incrementar la asignacion del ramo 28
- Gestionar recursos en diversas dependencias para compensar la insuficiencia del Ramo 33.

Estrategias.

- Estableciendo mesas de trabajo con los agentes municipales para definir acciones que nos lleven a incrementar los ingresos propios.
- Gestionando Recursos en las Dependencias federales y estatales.

Líneas de acción.

- Proyecto de captacion de ingresos.
- Gestion de recursos.

Proyectos.

- Proyecto de captacion de ingresos.
- Gestion de recursos.

3.- Eficiencia y eficacia administrativa.

Dentro de sus funciones el Ayuntamiento debe guardar el orden público, controlar y dar solución a los problemas que se generen en la jurisdicción municipal, y de los que de manera secundaria se desarrollen dentro de los principales establecimientos con normas que tendrán que ser informadas a la ciudadanía para que se respeten, siempre y cuando no alteren el bien estar común.

Brindando un servicio eficiente y oportuno, con un trato amable, justo, legal, sin discriminación de ningún tipo, con imparcialidad y objetividad. El Ayuntamiento siempre ha de ser ejemplo para todos los sectores de la ciudadanía, principalmente para la población joven de nuestras localidades, por lo que el H. ayuntamiento ha retomado y esta trabajando en el Bando de Policia y buen Gobierno.

Problemática identificada.

- La Autoridad Municipal no cuenta con la suficiente capacitación para realizar la función que el pueblo les encomendó.

Objetivos.

- Gestionar capacitación para la autoridad Municipal.

Estrategias.

- Investigando las distintas opciones que ofrece el gobierno del Estado para capacitación a autoridades y servidores publicos municipales**.**

Líneas de acción.

- Capacitación**.**

Proyectos.

- Capaitacion para las Autoridades Municipal.

4.- Desarrollo Institucional Municipal

Bienes Muebles e Inmuebles

CABECERA MUNICIPAL.

La cabecera Municipal cuenta con la siguiente infraestructura física: un edificio de dos plantas ocupadas por la Presidencia municipal, Secretaria municipal, oficina de la Tesorería, Biblioteca, Oficina de bienes comunales, Salón del DIF Municipal, y la cárcel, la planta alta la ocupa la Casa de la cultura.

El espacio físico que ocupa la Sindicatura Municipal es insuficiente, y es necesario contar con la ampliación de un

Palacio Municipal, donde pueda atender sus funciones especificas.

Cuenta con un parque Municipal que en cuestión de arboles y plantas está en regulares condiciones, en cuestión de infraestructura esta en malas condiciones y se necesita una remodelación para modernizarlo.

En la Cabecera Municipal, se esta construyendo un espacio techado de usos multiples, que tiene como objetivo funcionar para cuestiones deportivas, educativas, culturales y de recreación para las festividades anuales.

Existe un espacio que a la vez es calle y cumple con funciones de cancha deportiva. Es importante construir una Unidad deportiva ya que se cuenta con un grupo grande de jóvenes y no hay espacio para ellos. También es importante darle un lugar a los juegos infantiles.

Existe un Centro social que se utiliza para eventos sociales escolares y patronales y lo rentan para fiestas particulares.

Existe una cocina del centro social, donde se hacen las preparaciones para las fiestas patronales y educativas.

Existe un panteón municipal y un terreno de ampliación,El municipio requiere de mobiliario.

El municipio cuenta con la siguiente maquinaria
TRACTOR D-7H
RETROEXCAVADORA.
2 VOLTEOS

1 AMBULANCIA
1 PATRULLA
1 CAMIONETA SKAPE
1 CAMIONETA FORD RANGER MODELO 2007
1 TRACTOR AGRICOLA
1 CAMIONETA CHEVROLET DE 3 TONELADAS.
2 MOTOCICLETAS

Toda esta maquinaria está al servicio de la ciudadanía y de las comunidades que dependen del Municipio.

SANTO DOMINGO NUNDO.

Tiene los siguientes espacios públicos: tiene una Agencia Municipal pero es pequeña y no es suficiente para sus actos públicos como asambles y reuniones, necesitan una construcción de un Palacio Municipal.

Tienen una cancha deportiva pero ya esta en malas condiciones y es importante una nueva.

Tienen una bodega en malas condiciones que necesita mantenimiento.

No cuentan con maquinaria, y necesitan una retroexcavadora, un tractor de orugas y un camión volteo.

Tiene una patrulla en buenas condiciones y una camioneta de 3 toneladas que requiere de mantenimiento.

Se necesita una camioneta para el servicio oficial de la autoridad.

SAN MARCOS.

Cuentan con un palacio Municipal en estado regular, construido aproximadamente hace 30 años, una Tienda Diconsa esta en malas condiciones, es importante

rehabilitarla. Existe una casa de salud en malas condiciones. Y una cárcel

Existe una cocina comunitaria en malas condiciones.

Aparte de requerir la rehabilitación de estos espacios, es necesario construir unos sanitarios públicos, puesto que la comunidad no cuenta con este servicio y un parque municipal. No cuentan con vehículo oficial.

LA MAGDALENA.

Cuenta con una casa que tiene la función de Agencia Municipal, y a una cárcel Municipal, una bodega en malas condiciones, y una cancha deportiva en malas condiciones, una casa de salud.

Cuentan con un tractor agrícola, una patrulla, una camioneta para uso oficial.

La comunidad necesita la construcción de una Agencia de Policia, es necesario adquirir una retroexcavadora y rehabilitar la cancha deportiva.

Problemática identificada.

- **La Autoridad Municipal no cuenta con la suficiente capacitación para realizar la función que el pueblo les encomendó.**

Objetivos.

- **Gestionar capacitación para la autoridad Municipal.**

Estrategias.

- **Investigando las distintas opciones que ofrece el gobierno del Estado para capacitación a autoridades y servidores publicos municipales.**

Líneas de acción.

- **Capacitación.**

Proyectos.

- **Capaitacion para las Autoridades Municipal.**

VII Políticas Transversales

Derechos humanos.

Son todos aquellos que tiene cada hombre o mujer por el hecho de serlo y formar parte de la sociedad en que vive. La Comisión Nacional de Derechos Humanos, en su artículo 6° del Reglamento Interno, define a los Derechos Humanos como: "...los Derechos Humanos son los inherentes a la naturaleza humana, sin los cuales no se puede vivir como ser humano. En su aspecto positivo, son los que reconoce la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y los que se recogen en los pactos, los convenios, y los tratados internacionales suscritos y ratificados por México".

Derecho a la vida, a la libertad, a la seguridad de la persona, protección contra la tortura, penas crueles, inhumanas o degradantes; derechos al reconocimiento jurídico, derecho de igualdad ante la ley, derecho a un recurso efectivo ante los tribunales competentes por violaciones a los derechos humanos, derecho contra la detención, prisión o el destierro arbitrario; derecho a un juicio público y justo por un tribunal independiente e imparcial, derecho a la presunción de la inocencia hasta que se compruebe su culpabilidad, derecho a la prohibición de la condena por actos que no fueran delictivos en el momento de cometerse, derecho a la libertad contra injerencias arbitrarias en la vida privada, la familia, el

domicilio, la correspondencia; derecho a la libertad de circulación y de residencia, comprendiendo el derecho a salir de cualquier país y de regresar a su país; derecho de asilo, derecho a una nacionalidad, derecho a casarse y a tener una familia, derecho a la propiedad, derecho de libertad de pensamiento, de conciencia y de religión; derecho de libertad de opinión y de expresión, derecho de libertad de reunión y de asociaciones pacíficas, derecho a la participación en el gobierno del país, derecho a la igualdad de acceso a las funciones públicas del Municipio.

La adecuada difusión de la cultura de los Derechos Humanos, obligación de los gobernantes, debe comenzar por la propia casa, es decir, lograr que la observancia sea un asunto de la más íntima convicción en cada autoridad, quien debe contemplar a los gobernados como ciudadanos respetables no como súbditos.

En Chilapa de Diaz, las Autoridades Municipales, pero especialmente el Sindico Municipal, esta informado y se capacita sobre el tema de Derechos Humanos, para no cometer errores involuntarios en relación a su función como impartidor de justicia en el nivel Municipal; aun asi, es importante solicitar una capacitación por parte de las Autoridades expertas en la materia como es la Defensoria de

los Derechos Humanos del Pueblo de Oaxaca; este conocimiento puede ser comprendido y asumido, a través de pláticas, conferencias, mesas redondas, talleres, campañas; dirigidos a niños, mujeres, migrantes, trabajadores, maestros y maestras, servidores públicos en general.

Equidad de género.

El **género** se define como "un conjunto de ideas, creencias y atribuciones sociales, construidas en cada cultura y momento histórico, tomando como base la diferencia sexual; a partir de ello se elaboran los conceptos de "masculinidad y "feminidad" que determinan el comportamiento, las funciones, las oportunidades, la valoración y las relaciones entre mujeres y hombres".

La equidad de género permite brindar a las mujeres y a los hombres las **mismas oportunidades, condiciones, y formas de trato**, sin dejar a un lado las particularidades de cada uno(a) de ellos (as) que permitan y garanticen el acceso a los derechos que tienen como ciudadanos(as).

En este sentido, se puede decir que en Chilapa de Diaz, existe equidad de género en el ámbito institucional, puesto que ha habido Regidoras, actualmente existe una tesorera y el

género en este Municipio, no ha sido una limitante para ocupar un cargo público.

Aun asi, Existe machismo en el municipio y a pesar de que se está difundiendo la equidad de género, aún faltan barreras por superar. En la cabecera municipal existe violencia intrafamiliar aproximado del 50%

Es neceario Promover una multa mayor para los golpeadores de mujeres, pedir apoyo al IMO para que apoye en actividades con mujeres, asi mismo buscar el apoyo de la psicóloga de la Clinica, para poder atender mejor las denuncia que se presentan en la Sindicatura.

7.3.- Pueblos indígenas.

Los pueblos indígenas son las colectividades que asumen una identidad étnica con base en su cultura, sus instituciones y una historia que los define como los pueblos autóctonos del país, descendientes de las sociedades mesoamericanas. De acuerdo con un cálculo del Instituto Nacional Indigenista (INI), actualmente Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI), en 2012 la población indígena era de aproximadamente quince millones de personas.

La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos reconoce a México como una Nación pluricultural. Pero, ¿realmente los

mexicanos queremos ser parte de una Nación multicultural?, ¿quiénes desean una Nación así?, ¿el gobierno, los diputados, los senadores, los políticos, los empresarios, los comerciantes, los industriales, los campesinos, los indígenas?, ¿quiénes apuestan sus recursos al desarrollo de una Nación multicultural?, quizá todos, de distintas maneras. Pero hay quienes sí ponen todo para lograrlo: me refiero a los pueblos indígenas.

En el Municipio de Chilapa de Diaz existen tres comunidades indígenas: Magdalena Cañadaltepec, San Marcos Monte de Leon y Santo Domingo Nundó, siendo esta última la que mas arraigo tiene en cuanto a su forma de vida y sus tradiciones, pero sobre todo a su lengua materna, puesto que casi el 50% de ellos aun lo practican, en San Marcos y Magdalena Cañadaltepec, se ha perdido el uso de la lengua materna, aun asi, se consideran como pueblos indígenas.

Según el censo de población y vivienda INEGI 2010, la población en hogares censales indígenas asciende a 445 habitantes, lo que representa el 23% de la poblacion.

Conservar la lengua materna y transmitirla a las nuevas generaciones es importante para nuestras comunidades, por ello, Autoridad Municipal y Autoridades auxiliares en coordinación; promoverán que donde aun existen hablantes del mixteco, se formaran grupos de maestros que transmitirán el conocimiento de la lengua a los jóvenes.

Asi mismo se rescatarán sus tradiciones, artesanías y costumbres que con el paso del tiempo se han perdido.

7.4 Sustentabilidad

Es un término ligado a la acción del hombre en relación a su entorno. Dentro de la disciplina ecológica, la sustentabilidad se refiere a los sistemas biológicos que pueden conservar la diversidad y la productividad a lo largo del tiempo. Por otra parte, como decíamos al principio, está ligada al equilibrio de cualquier especie en particular con los recursos que se encuentran en su entorno. En 1987, se realizó el Informe Brundtland, dentro de la acción de Naciones Unidas, y que la definió como la capacidad de satisfacer necesidades de la generación humana actual sin que esto suponga la anulación de que las generaciones futuras también puedas satisfacer las necesidades propias.

En la cabecera y sus comunidades, dia a dia se trabaja para cuidar nuestro entorno ecológico, se establecen temporadas de veda para la caza de animales en peligro de extencion, no se talan arboles al menos que sea estricamente necesario para el uso de sus habitantes, en la medida de las posibilidades y a las condiciones climáticas y disposición de agua, se ha reforestado algunas zonas del Municipio.

HERRAMIENTA DE ANALISIS. (FODA)

La matriz FODA es una herramienta de análisis que puede ser aplicada a cualquier situación, individuo, producto, empresa o Institución, que esté actuando como objeto de estudio en un momento determinado del tiempo.

Es como si se tomara una “radiografía” de una situación puntual de lo particular que se esté estudiando. Las variables analizadas y lo que ellas representan en la matriz son particulares de ese momento. Luego de analizarlas, se deberán tomar decisiones estratégicas para mejorar la situación actual en el futuro.

El análisis FODA es una herramienta que permite conformar un cuadro de la situación actual del objeto de estudio (persona, empresa u organización, institución, etc) permitiendo de esta manera obtener un diagnóstico preciso que permite, en función de ello, tomar decisiones acordes con los objetivos y políticas formulados.

El objetivo primario del análisis FODA consiste en obtener conclusiones sobre la forma en que el objeto estudiado será capaz de afrontar los cambios y las turbulencias en el contexto, (oportunidades y amenazas) a partir de sus fortalezas y debilidades internas.

Ese constituye el primer paso esencial para realizar un correcto análisis FODA. Cumplido el mismo, el siguiente consiste en determinar las estrategias a seguir. Para comenzar un análisis FODA se debe hacer una distinción crucial entre las cuatro variables por separado y determinar que elementos corresponden a cada una.

A su vez, en cada punto del tiempo en que se realice dicho análisis, resultaría aconsejable no sólo construir la matriz FODA correspondiente al presente, sino también proyectar distintos escenarios de futuro con sus consiguientes matrices FODA y plantear estrategias alternativas.

Tanto las fortalezas como las debilidades son internas de la organización, por lo que es posible actuar directamente sobre ellas. En cambio las oportunidades y las amenazas son externas, y solo se puede tener ingerencia sobre las ellas modificando los aspectos internos.

Fortalezas: son las capacidades especiales con que cuenta el Municipio, y que le permite tener una posición privilegiada. Recursos que se controlan, capacidades y habilidades que se poseen, actividades que se desarrollan positivamente, etc.

Oportunidades: son aquellos factores que resultan positivos, favorables, explotables, que se deben descubrir en el entorno en el que actúa la empresa, y que permiten obtener ventajas competitivas.

Debilidades: son aquellos factores que provocan una posición desfavorable frente a la competencia, recursos de los que se carece, habilidades que no se poseen, actividades que no se desarrollan positivamente, etc.

Amenazas: son aquellas situaciones que provienen del entorno y que pueden llegar a atentar incluso contra la permanencia de la organización.

MUNICIPIO VILLA DE CHILAPA DE DIAZ
PERIODO 2014-2016

MUNICIPIO VILLA DE CHILAPA DE DIAZ
PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2014 2016
PROGRAMACION Y PRESUPUESTACION

Oaxaca de todos un gobierno para todos

LOCALIDAD	PROGRAMA O PROYECTO O ACCION	METAS		NUM DE BENEFICIARIOS	COSTO APROXIMADO	EJERCICIO PRESUPUESTAL		
		CANTIDAD	U.M			2014	2015	2016
CABECERA MUNICIPAL.	REPOTENCIACION DE LA RED DE ENERGIA ELECTRICA EN LA CABECERA MUNICIPAL.	1	RED	1337	2,845,000.00			
SANTO DOMINGO NUNDO..	MODERNIZACION Y AMPLIACION DEL CAMINO EC. (TAMAZULAPAN-CHILAPA DE DIAZ - SANTO DOMINGO NUNDO, TRAMO KM 4+000 AL KM 10+000	6	KM	292	338,996.00			
CABECERA MUNICIPAL.	CONSTRUCCION DE UNIDAD DE PORTIVA.	1	OBRA	1337	6,200,000.00			
COBERTURA MUNICIPAL	REHABILITACION DE LAS ESCUELAS PRIMARIAS DE LA CABECERA MUNICIPAL, SAN MARCOS MONTE DE LEON Y SANTO DOMINGO NUNDO.	3	ESCUELA	1932	2,000,000.00			
MAGDALENA CAÑADALTEPEC	RASTREO Y REHABILITACION DE CAMINO RURAL A SAN MAGDALENA CAÑADALTEPEC.	20	KM	35	75,000.00			
SAN MARCOS MONTE DE LEON	RASTREO Y REHABILITACION DE CAMINO RURAL A SAN MARCOS MONTE DE LEON.	20	KM	145	75,000.00			
CABECERA MUNICIPAL.	CONSTRUCCION DE LA LINEA DE CONDUCCION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE.	1	OBRA	1932	3,000,000.00			
CABECERA MUNICIPAL.	CONSTRUCCION DE CENTRO DE ACOPIO Y RECICLAJE DE RESIDUOS SOLIDOS EN LA CABECERA MUNICIPAL	1	CENTRO	1337	1,500,000.00			
SANTO DOMINGO NUNDO..	CONSTRUCCION DE PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES EN SANTO DOMINGO NUNDO	1	PLANTA	292	5,000,000.00			
CABECERA MUNICIPAL.	AMPLIACIÓN Y REHABILITACION DE UNIDAD MEDICA RURAL.	1	OBRA	1337	1,000,000.00			

MUNICIPIO VILLA DE CHILAPA DE DIAZ
PERIODO 2014-2016

MUNICIPIO VILLA DE CHILAPA DE DIAZ
PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2014 2016
METAS E INDICADORES.

Oaxaca de todos un gobierno para todos

EJE PMD	TEMA PMD	LOCALIDAD	PROGRAMA O PROYECTO O ACCION	META PROGRAMADA	INDICADORES.
Eje II. Crecimiento económico, competitividad y empleo	Ordenamiento territorial e Infraestructuras	Cabecera municipal	Repotenciacion de la red de energia electrica en la cabecera municipal.	1 RED	1.- La energia electrica ya no se suspende de manera continua. 2.- La población esta satisfecha con el servicio de energia electrica. 3.- Los aparatos electricos ya no se dañan .
Eje II. Crecimiento económico, competitividad y empleo	Ordenamiento territorial e Infraestructuras	Santo domingo nundo	Modernizacion y ampliacion del camino ec. (tamazulapan-chilapa de diaz - santo domingo nundo, tramo km 4+000 al km 10+000	6 KM	1.- Los alimentos y productos llegan con facilidad a la comunidad. 2.- La población esta comunicada. 3.- La calidad de vida de la comunidad aumenta. 4.- Existe mayor numero de empleos.
Eje III. Desarrollo social y humano	Deporte.	Cabecera municipal	Construccion de unidad de portiva.	1 OBRA	1.- Los indices de alcoholismo en jovenes disminuye. 2.- La población enferma menos. 3.- Los indices de sobrepeso bajan. 4.- Existe mayor convivencia entre los habitantes de la comunidad.
Eje III. Desarrollo social y humano	Educacion.	Cobertura municipal	Rehabilitacion de las escuelas primarias de la cabecera	3 ESCUELAS	1.- Los alumnos aprovechan mejor sus clases. 2.-Disminuyen los indices de desercion escolar.
Eje II. Crecimiento económico, competitividad y empleo	Ordenamiento territorial e Infraestructuras	Magdalena cañadaltepec	Rastreo y rehabilitacion de camino rural a san magdalena cañadaltepec.	20 KM	1.- Los alimentos y productos llegan con facilidad a la comunidad. 2.- La población esta comunicada. 3.- La calidad de vida de la comunidad aumenta. 4.- Existe mayor numero de empleos.
Eje II. Crecimiento económico, competitividad y empleo	Ordenamiento territorial e Infraestructuras	San marcos monte de leon	Rastreo y rehabilitacion de camino rural a san marcos monte de leon.	20 KM	1.- Los alimentos y productos llegan con facilidad a la comunidad. 2.- La población esta comunicada. 3.- La calidad de vida de la comunidad aumenta. 4.- Existe mayor numero de empleos.
Eje II. Crecimiento económico, competitividad y empleo	Ordenamiento territorial e Infraestructuras	Cabecera municipal	Construccion de centro de acopio y reciclaje de residuos solidos en la cabecera municipal	1 OBRA	1.- La poblacion aprende a separar los residuos sólidos. 2.- No hay basura en las calles. 3.- No hay contaminacion por tiraderos al aire libre. 4.- Se obtienen ingresos por la venta del PET.

MUNICIPIO VILLA DE CHILAPA DE DIAZ
PERIODO 2014-2016

MUNICIPIO VILLA DE CHILAPA DE DIAZ
PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2014 2016
METAS E INDICADORES.

EJE PMD	TEMA PMD	LOCALIDAD	PROGRAMA O PROYECTO O ACCION	META PROGRAMADA	INDICADORES.
Eje II. Crecimiento económico, competitividad y empleo	Ordenamiento territorial e Infraestructuras	Santo domingo nundo	Construccion de planta de tratamiento de aguas residuales en santo domingo nundo	1 OBRA	1.- Se reduce la contaminacion ambiental.
					2.- Se genera paz social entre dos comunidads.
					3.- Los niños ya no eferman de enfermedades gastrointestinales.
					4.- Ya no existen malos olores en la comunidad.
Eje III. Desarrollo social y humano	Salud.	Cabecera municipal	Ampliación y rehabilitacion de unidad medica rural.	1 OBRA	1.- Lo pacientes son atendidos de manera digna.
					2.- Los medicos tienen mayor comodidad para hacer su trabajo.
					3.- Aumenta la confianza de la población en los servicios médicos.

MUNICIPIO VILLA DE CHILAPA DE DIAZ
PERIODO 2014-2016

MUNICIPIO VILLA DE CHILAPA DE DIAZ
PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2014 2016
SEGUIMIENTO Y EVALUACION

Oaxaca de todos un gobierno para todos

EJE PMD	TEMA PMD	LOCALIDAD	PROGRAMA O PROYECTO O ACCION	META PROGRAMADA	RESPONSABLES DEL SEGUIMIENTO	EJERCICIO 2014												EJERCICIO 2015												EJERCICIO 2016											
						ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
Eje II. Crecimiento económico, competitividad y empleo	Ordenamiento territorial e Infraestructuras	Cabecera municipal	Repotenciacion de la red de energia electrica en la cabecera municipal.	1 RED	PRESIDENTE MUNICIPAL																																		
Eje II. Crecimiento económico, competitividad y empleo	Ordenamiento territorial e Infraestructuras	Santo domingo nundo	Modernizacion y ampliacion del camino ec. (tamazulapan-chilapa de diaz - santo domingo nundo, tramo km 4+000 al km 10+000	6 KM	PRESIDENTE MUNICIPAL/AGENTE MUNICIPAL.																																				
Eje III. Desarrollo social y humano	Deporte.	Cabecera municipal	Construccion de unidad de portiva.	1 OBRA	PRESIDENTE MUNICIPAL/REGIDOR DE OBRAS.																																				
Eje III. Desarrollo social y humano	Educacion.	Cobertura municipal	Rehabilitacion de las escuelas primarias de la cabecera municipal,	3 ESCUELAS	PRESIDENTE MUNICPAL/REGIDOR DE																																		
Eje II. Crecimiento económico, competitividad y empleo	Ordenamiento territorial e Infraestructuras	Magdalena cañadaltepec	Rastreo y rehabilitacion de camino rural a san magdalena cañadaltepec.	20 KM	PRESIDENTE MUNICPAL/AGENTE MUNICIPAL.																																		
Eje II. Crecimiento económico, competitividad y empleo	Ordenamiento territorial e Infraestructuras	San marcos monte de leon	Rastreo y rehabilitacion de camino rural a san marcos monte de leon.	20 KM	PRESIDENTE MUNICPAL/AGENTE MUNICIPAL.																																		
Eje II. Crecimiento económico, competitividad y empleo	Ordenamiento territorial e Infraestructuras	Cabecera municipal	Construccion de centro de acopio y reciclaje de residuos solidos en la cabecera municipal	1 OBRA	PRESIDENTE MUNICIPAL/REGIDOR DE SALUD																																		
Eje II. Crecimiento económico, competitividad y empleo	Ordenamiento territorial e Infraestructuras	Santo domingo nundo	Construccion de planta de tratamiento de aguas residuales en santo domingo nundo	1 OBRA	PRESIDENTE MUNICIPAL/REGIDOR DE SALUD																																		
Eje III. Desarrollo social y humano	Salud.	Cabecera municipal	Ampliación y rehabilitacion de unidad medica rural.	1 OBRA	PRESIDENTE MUNICIPAL/REGIDOR DE SALUD																																		

BIBLIOGRAFIA.

ACNUR, COMAR, INM, CDNH, antología "Programa Interistitucional de Capacitación y Promoción para el Personal de Migración, 1997-1998, de CNDH (Mimeógrafo).

Buergenthal, THOMAS, "Derechos Humanos Internacionales", de. Gernika, México, 1996.

CNDH, CILADHAC, "Capacitación para la formación de pomotores y defensores universitarios de Derechos Humanos", Torreón, Coahuila, México, 1996.

Comisión Nacional de Derechos Humanos "Decreto Constitucional, Ley y Reglamento Interno", CNDH, México, 1995.

http://www.e-local.gob.mx/wb/ELOCAL/ELOC_Los_derechos_humanos_en_el_municipio

INMUJERES, ABC de género en la Administración Pública Federal, 2007.

http://spep.sep.gob.mx/index.php?option=com_content&view=article&id=113&Itemid=90

http://www.matrizfoda.com/

INEGI. Censo General de Población y Vivienda 2010.
Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Oaxaca ramo 28 y ramo 33.

Evidencias de participación ciudadana.

Evidencias de participación ciudadana.

MUNICIPIO VILLA DE CHILAPA DE DIAZ
PERIODO 2014-2016

MUNICIPIO VILLA DE CHILAPA DE DIAZ
PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2014 2016
MATRIZ DE CONSISTENCIA.

Oaxaca de todos un gobierno para todos

EJE PMD	TEMA PMD	ESTRATEGIA PMD	LINEA DE ACCION PMD	PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA	LOCALIDAD	PROGRAMA O PROYECTO O ACCION	OBJETIVO	META PROGRAMADA	NUM DE BENEFICIARIOS	COSTO ESTIMADO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PERIODO DE EJECUCION
Eje II. Crecimiento económico, competitividad y empleo	Ordenamiento territorial e Infraestructuras	Elaborando proyectos y gestionando recursos ante las dependencias estatales y federales para superar los rezagos en infraestructura que existe en el Municipio.	Infraestructura electrica.	Deficiencia en el suministro de energia electrica.	Cabecera municipal	Repotenciacion de la red de energia electrica en la cabecera municipal.	Realizar un proyecto de repotenciacion de la red de energia electrica.	1 RED	1337	2,845,000.00	Mezcla de recursos municipio/gobierno del estado.	Junio-diciembre 2014.
Eje II. Crecimiento económico, competitividad y empleo	Ordenamiento territorial e Infraestructuras	Elaborando proyectos y gestionando recursos ante las dependencias estatales y federales para superar los rezagos en infraestructura que existe en el Municipio.	Infraestructura caminera.	Mala calidad de infraestructura vial (puentes, caminos cosecheros y vias de acceso hacia las comunidades).	Santo domingo nundo	Modernizacion y ampliacion del camino ec. (tamazulapan-chilapa de diaz - santo domingo nundo, tramo km 4+000 al km 10+000	Rehabilitar y mejorar los caminos de acceso a las comunidades y a la cabecera Municipal.	6 KM	292	338,996.00	Mezcla de recursos municipio/gobierno federal.	Junio-diciembre 2014.
Eje III. Desarrollo social y humano	Deporte.	Gestionando recursos ante la CONADE para la construccion de una unidad deportiva.	Infraestructura deportiva.	En la cabecera Municipal no existe infraestructura deportiva.	Cabecera municipal	Construccion de unidad de portiva.	Construir una unidad deportiva en la cabecera municipal.	1 OBRA	1337	6,200,000.00	Federal	Indefinido
Eje III. Desarrollo social y humano	Educacion.	Gestionando ante IOCIFED la rehabilitacion de las escuelas.	Infraestructura educativa.	La Infraestructura de Escuelas primarias en todo el Municipio está en muy mal estado.	Cobertura municipal	Rehabilitacion de las escuelas primarias de la cabecera municipal, san marcos monte de leon y santo domingo nundo.	Rehabilitar la infraestructura básica educativa.	3 ESCUELAS	1932	2,000,000.00	Estatal	2014-2015
Eje II. Crecimiento económico, competitividad y empleo	Ordenamiento territorial e Infraestructuras	Elaborando proyectos y gestionando recursos ante las dependencias estatales y federales para superar los rezagos en infraestructura que existe en el Municipio.	Infraestructura caminera.	Mala calidad de infraestructura vial (puentes, caminos cosecheros y vias de acceso hacia las comunidades).	Magdalena cañadaltepec	Rastreo y rehabilitacion de camino rural a san magdalena cañadaltepec.	Rehabilitar y mejorar los caminos de acceso a las comunidades y a la cabecera Municipal.	20 KM	35	75,000.00	Municipal/ estatal.	Oct-dic 2014
Eje II. Crecimiento económico, competitividad y empleo	Ordenamiento territorial e Infraestructuras	Elaborando proyectos y gestionando recursos ante las dependencias estatales y federales para superar los rezagos en infraestructura que existe en el Municipio.	Infraestructura caminera.	Mala calidad de infraestructura vial (puentes, caminos cosecheros y vias de acceso hacia las comunidades).	San marcos monte de leon	Rastreo y rehabilitacion de camino rural a san marcos monte de leon.	Rehabilitar y mejorar los caminos de acceso a las comunidades y a la cabecera Municipal.	20 KM	145	75,000.00	Municipal/ estatal.	Oct-dic 2014

MUNICIPIO VILLA DE CHILAPA DE DIAZ
PERIODO 2014-2016

MUNICIPIO VILLA DE CHILAPA DE DIAZ
PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2014 2016
MATRIZ DE CONSISTENCIA.

Oaxaca de todos un gobierno para todos

EJE PMD	TEMA PMD	ESTRATEGIA PMD	LINEA DE ACCION PMD	PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA	LOCALIDAD	PROGRAMA O PROYECTO O ACCION	OBJETIVO	META PROGRAMADA	NUM DE BENEFICIARIOS	COSTO ESTIMADO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PERIODO DE EJECUCION
Eje II. Crecimiento económico, competitividad y empleo	Ordenamiento territorial e Infraestructuras	Elaborando proyectos y gestionando recursos ante las dependencias estatales y federales para superar los rezagos en infraestructura que existe en el Municipio.	Infraestructura sanitaria.	No existe la cultura de separacion de los desechos solidos y la basura es tirada al cielo abierto, provocando contaminacion ambiental.	Cabecera municipal	Construccion de centro de acopio y reciclaje de residuos solidos en la cabecera municipal	Elaborar un proyecto de centro de acopio y relleno sanitario, previa concientizacion y capactiacion de la población.	1 OBRA	1337	1,500,000.00	Municipal/ federal	Ene- dic 2015
Eje II. Crecimiento económico, competitividad y empleo	Ordenamiento territorial e Infraestructuras	Elaborando proyectos y gestionando recursos ante las dependencias estatales y federales para superar los rezagos en infraestructura que existe en el Municipio.	Infraestructura sanitaria.	La planta de tratamiento de aguas residuales de Santo Domingo Nundo ya se ha saturado y provoca contaminacion al arroyo y a la comunidad vecina.	Santo domingo nundo	Construccion de planta de tratamiento de aguas residuales en santo domingo nundo	Realizar un proyecto de planta de tratamiendo que solucione el problema de contaminacion en Santo Domingo Nundo.	1 OBRA	292	5,000,000.00	Federal	Ene- dic 2015
Eje III. Desarrollo social y humano	Salud.	Instalando mesas de trabajo con la Secretaria de Salud para que invierta en la infraestructura de la UMR de nuestro Municipio.	Infrestructura de salud.	La sala de espera no es suficiente para los derechos habientes.	Cabecera municipal	Ampliación y rehabilitacion de unidad medica rural.	Realizar convenios con la Secretaria de Salud para construir un techado en la UMR.	1 OBRA	1337	1,000,000.00	Municipal/ estatal.	Ene- dic 2015